

memoria 2009

www.cograsova.es



Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Valencia



EDITA:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
Grabador Esteve, 4, 1ª
46004 Valencia
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

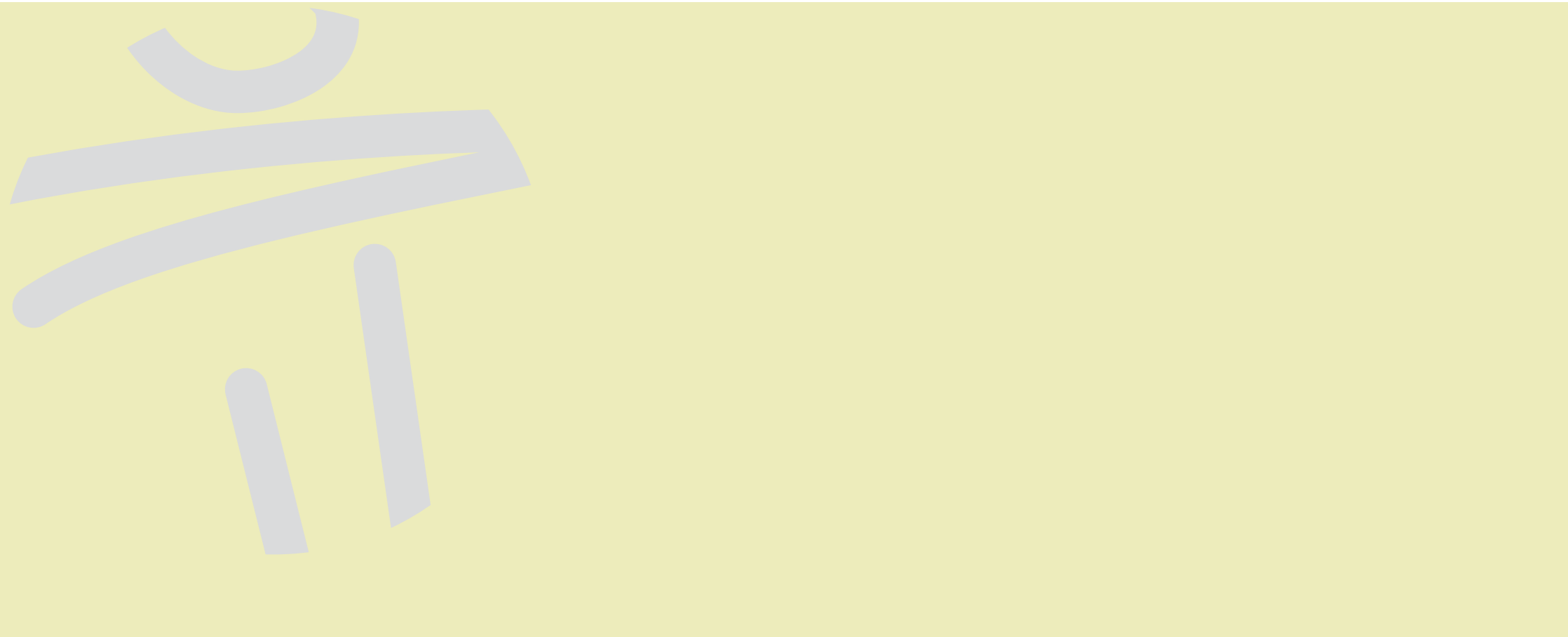
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

àdisseny i comunicació
Teléfono: 963 341 892

Índice

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| JUNTA DE GOBIERNO | 7 |
| PERSONAL DEL COLEGIO | 9 |
| SERVICIOS DE SECRETARÍA | 11 |
| NUEVOS SERVICIOS DEL COLEGIO | 13 |
| INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES | 15 |
| SERVICIOS ON-LINE | 17 |
| NUEVA COMPETENCIA DEL GRADUADO SOCIAL | 19 |
| EXTRANJERÍA | 20 |
| SEGUROS | 23 |
| ÁREA DE EMPLEO | 25 |
| TURNOS INTERNOS | 27 |
| CENSO COLEGIAL | 29 |
| JUNTA DE GOBIERNO | 31 |
| VOCALÍAS | 37 |
| PUBLICACIONES | 45 |
| ACTOS INSTITUCIONALES | 47 |
| PREMIO JUSTICIA | 59 |
| OTROS ACTOS INSTITUCIONALES | 65 |
| PROYECCIÓN COLEGIAL | 73 |
| JUNTA RECTORA IVES | 81 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS | 83 |
| OTRAS ACCIONES FORMATIVAS | 105 |
| PRESENCIA SOCIAL | 109 |
| PRESENCIA SOCIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 113 |
| INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS | 127 |





Introducción

Estimados compañeros y compañeras:

Esta Memoria que ahora presentamos y elabora anualmente el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, nos sirve para hacer repaso de lo acontecido a lo largo del último ejercicio 2009 y que ha sido, de nuevo, un año intenso.

La nuestra es una profesión en constante evolución y asociada, de manera indisoluble, con la realidad de su entorno. Por eso, estoy seguro que el primer recuerdo que aparece en la memoria colectiva de unos profesionales como nosotros, tan ligados al mundo de las relaciones laborales, es el de la crisis que azota nuestra economía.

Todos hemos observado, desde la primera fila de nuestra actividad profesional, cómo la coyuntura ha ido variando. Allí donde antes se generaban nuevos puestos de trabajo, ahora se negocian despidos y donde se reinvertía en el crecimiento de la empresa, ahora se congelan gastos.

Es en un momento como este, en el que los Graduados Sociales somos más necesarios que nunca. Todos los poderes (políticos, económicos y sociales) coinciden en dar un extraordinario valor a nuestra experiencia como observadores de la realidad económica y nuestra capacitación como asesores y mediadores entre empresas y trabajadores. Es ahora cuando tenemos que estar más preparados que nunca para desarrollar no sólo nuestra tarea profesional, sino la labor social inherente a nuestra profesión.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



No obstante, el año vencido no es sólo el de la crisis. Si en 2008 la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Justicia, concedió al Colegio el Premio Justicia, fue en 2009 cuando lo recibimos de manos de la Consellera, Paula Sánchez de León. Hemos continuado con nuestro intenso camino de firmar convenios con las distintas Administraciones Públicas para lograr un mayor alcance y arraigo de los Graduados Sociales, hemos celebrado las III Jornadas de Relaciones Laborales, convirtiéndolas en un referente para el mundo derecho del trabajo y la Seguridad Social y hemos entregado un año más los Premios AEquitas, galardones que cada ejercicio adquieren una mayor relevancia social.

Pero por encima de todo 2009 debe ser para los Graduados Sociales el año en que una reivindicación histórica pudo llegar a buen puerto. La reforma legal que nos permite formalizar el Recurso de Suplicación ante los Tribunales Superiores de Justicia es algo que debemos celebrar, puesto que supone el reconocimiento legislativo que nuestra profesión ya había logrado de facto.

Estoy convencido que sin ti, sin la fuerza de nuestro colectivo nada de esto hubiera sido posible. Por eso quiero felicitarte un año más y animarte a que sigamos construyendo juntos un futuro provechoso para todos.

RICARDO GABALDÓN GABALDÓN
Presidente



Junta de Gobierno

| | |
|--|---|
| PRESIDENTE | Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón |
| VICEPRESIDENTE 1º, VOCAL ÉTICA/DEONTOLOGÍA, HONORARIOS | Don David Tello Gómez |
| VICEPRESIDENTE 2º, VOCAL DE INTRUSISMO DELEGACIONES COMARCALES | Don José María Galdón Estéfano |
| SECRETARIO GENERAL | Don Jorge Eufrasio Requena González |
| TESORERO Y VOCAL PROTECCIÓN DATOS | D. Manuel López Escobar |
| VICESECRETARIA, DIRECTORA REVISTA RRLL Y CONSULTORÍA DE LA WEB | D ^a . M ^a Carmen Pleite Broseta |

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Vocales

VOCAL SEGUROS, HONORARIOS Y
ÉTICA/DEONTOLOGÍA D^ª. Elvira Rojas Argudo

CONTADORA,
VOCAL EJERCIENTES, JUZGADOS
CORPORACIONES LOCALES/ADMÓN.,
INTRUSISMO E INFORMÁTICA/WEB D^ª. María Carbonell Boix

VOCAL EXTRANJERÍA Y
FISCAL/TRIBUTARIO D. Alejandro Lestón Grau

VOCAL FORMACIÓN D^ª. Mayte Alcaraz Regidor

VOCAL PREVENCIÓN RIESGOS LAB.
RRHH, EJERCIENTES EMPRESA Y
CONSULTORÍA DE LA WEB D^ª. Teresa Hueso Ballester

VOCAL NO EJERCIENTES D. Raúl Ruiz Vallés

VOCAL NO EJERCIENTES, INFORMÁTICA/WEB,
ASUNTOS SOCIALES Y
ACTOS INSTITUCIONALES/EVENTOS D^ª. Raquel Martínez Pardo

SEDE SOCIAL

Grabador Esteve, 4 - 1.ª
46004 VALENCIA
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

Horario de atención al público

De lunes a jueves, de 9:00 a 20:00 horas ininterrumpidamente.
Viernes, de 8 a 15 horas y de 16 a 20 horas (servicio de guardia).

Del 15 de junio al 15 de septiembre:
De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).
Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá cerrado todas las tardes.

Personal del Colegio

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ciudad de la Justicia
Avda. del Saler, 14
46013 VALENCIA
Teléfono: 963 518 264
Fax: 963 518 264
e-mail: salajuzgados@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves: De 8:30 a 15 horas.
Viernes: De 8:45 a 14:30 horas.
Durante el mes de agosto cerrado.
Del 15 de junio al 15 de septiembre: De lunes a viernes de 8:45 a 14:30 horas.

GERENCIA Don Pablo Pernas Verdugo

JEFES DE OFICINA Doña Marta Fernández Bilbao
Doña Mada Rivas Rausell

SECRETARÍA Doña Mayra Ferriz Herrera
Doña Ana Torres Borredá

CURSOS Y CONFERENCIAS: IVES Doña Rosa Tórtola Gabaldón

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Don José Vicente Gorriç Castelló

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES Don José A. Lecha Taitot (Responsable)
Don Iñigo Ballesteros Ortego

ATENCIÓN AL PÚBLICO Doña Ana Belén Alandi Font

EXTRANJERÍA Doña Amparo Mompó Martí

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruiz

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL
ÁREA DE EMPLEO Doña Amparo Chillarón Martínez

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

Servicios de Secretaría

SUMINISTROS

Libros de visita
Libros de visita diligenciados
Libros de Actas
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
Libro de Registro subcontratación (construcción)
Calendarios laborales
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
Pins, pisacorbatas, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial
Guía de Servicios Concertados
Libros y publicaciones
Sellos compulsa documentos
Etiquetas fiscales de la Agencia Tributaria
Impresos TC-1
Agenda dietario
Paraguas y bolígrafos con el escudo colegial
Carpetas con el escudo colegial

| ● REGISTRO GENERAL | 2009 |
|-----------------------|-------|
| Registros de Entradas | 4.244 |
| Registros de Salidas | 4.583 |

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

SERVICIOS SEDE DEL COLEGIO

- Fotocopias de Convenios colectivos, disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales y Sentencias, previa petición vía fax o correo electrónico.
- Visado de documentos.
- Expedición de certificados de colegiación y de asistencia cursos.
- Acuerdos de colaboración con gran variedad de entidades y establecimientos, por los que los colegiados disfrutarán de ventajas y descuentos (Bancos, Agencias de Viaje, Editoriales, etc.)
- Tramitación póliza Seguro de Vida, con Catalana Occidente.
- Turno de casos puntuales, en el que se podrán inscribir aquéllos colegiados que lleven un mínimo de dos años colegiados, ejerciendo la profesión.
- Turno de Peritos, también es necesario, como en el caso anterior, un mínimo de dos años ejerciendo la profesión.
- Cursos, Conferencias, Jornadas y Seminarios que organiza el Colegio, sobre temas de gran interés profesional.
- Área de Empleo, compuesta por la Bolsa de Trabajo y ofertas y demandas.
- Certificación de comunicaciones. (El Colegio acreditará el contenido de las cartas certificadas que aporte el colegiado, y las presentará en Correos, servicio útil para reclamaciones de cantidades, traslado de notificaciones a clientes, despidos, etc.)
- Legalización de Libros de Visita, ante la Inspección de Trabajo.
- Extranjería, consulta de expedientes, asignación de cita previa y compulsas de documentos.

- Conexión a la web del Colegio, www.cograsova.es, donde podrán acceder a toda la información actualizada de esta Corporación Profesional (publicaciones, cursos, disposiciones de interés, etc.)
- Acceso Asesoría Laboral Virtual.
- Asesoría Fiscal Virtual.
- Asesoría Protección de Datos.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Correo electrónico.
- Biblioteca, en la que se pueden realizar consultas de legislación, jurisprudencia y fiscal. Dispone de ordenador con bases de datos y de colecciones impresas en papel, pudiendo solicitar fotocopias de cosas concretas.
- Libros y publicaciones que edita el Colegio.
- Bases de cotizaciones de los clientes.
- Registro de Auditores Sociolaborales.
- Base de Datos Aranzadi.
- Bases de Datos Tirant Lo Blanch.
- Solicitud Vidas Laborales.
- Designa y Autoriza ante el SMAC.
- Designación de peritos en la Administración de Justicia.

SERVICIOS SALA DE TOGAS-CIUDAD DE LA JUSTICIA

- Entrega de Togas
- Consulta base de Datos Westlaw Concursal de Aranzadi
- Fotocopias
- Libros cedidos por gentileza de Ediciones Francis Lefebvre:
 - Memento Urbanismo 2008
 - Memento I.V.A 2008
 - Dossier de Huelga 2008
 - Memento Sociedades Limitadas 2007-2008
 - Memento Pract. Contratos Mercantiles 2006-2007

- Dossier Facturación 2007
- Memento Inspección de Hacienda 2008-2009
- Memento de Infacciones y Sanciones 2008-2009
- Dossier Reforma Impuestos sobre Sociedades 2007
- Memento Fiscalidad Inmobiliaria 2008-2009

Nuevos servicios del Colegio

REGISTRO DE TÉCNICOS SUPERIORES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Por medio de la presente, se participa a todos los colegiados que, a propuesta de la vocalía de Prevención de Riesgos Laborales, la Junta de Gobierno, aprobó la creación de un Registro Voluntario de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales, para esta Corporación Profesional. Los compañeros interesados en pertenecer al mencionado Registro de T.S.P.R.L., deben solicitarlo en Secretaría del Colegio, aportando: Copia D.N.I., Copia carnet colegial y Título Original (para su compulsión) o resguardo del mismo.

SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS COLEGIADOS GRATUITO

Por medio de la presente, comunicamos que, en cumplimiento de los Acuerdos tomados en la Asamblea, a propuesta de la Junta de Gobierno, se ha suscrito un Seguro de Accidentes, a cargo del Colegio, para todos los colegiados que se encuentren al día de sus cuotas colegiales, con efecto del 1 de Abril de 2009. Sin cargo alguno para los colegiados.

LIBROS DE VISITA DILIGENCIADOS

El Colegio has llegado a un Acuerdo de Colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

A través del mencionado acuerdo, se puede diligenciar los Libros de Visitas de la provincia de Valencia, en la Secretaría de nuestro Colegio.

Si deseas más información, puedes ponerte en contacto con Secretaría del colegio.

DESIGNA Y AUTORIZA – HABILITADOS

El Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, celebrado en Madrid el día 2 de marzo de 2009, aprobó el modelo de Designa y Autoriza que está a tu disposición en secretaría del Colegio.

Ello se debe a que las conversaciones entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España han dado un resultado positivo, en orden a seguir permitiendo por parte de la TGSS a los Graduados Sociales sus funciones de habilitación de las prestaciones del sistema, con la salvedad ya comunicada de que en los impresos no aparecerá la opción como antes si aparecía, pero salvando dicho obstáculo, con este documento, denominado Designa y Autoriza, que como puedes ver se trata de un apoderamiento expreso del pensionista al colegiado para la gestión y el cobro de la pensión.

En definitiva, se trata de que mediante este poder administrativo especial y particular, el Graduado Social puede y debe seguir gestionando la prestación del pensionista y ello obviamente, abre de nuevo las expectativas de control y organización a nivel colegial, pues dicho Designa y Autoriza debe de llevar el sello del Colegio donde se certifica que dicho Graduado Social está colegiado.

Este sistema servirá como medida de control y organización frente a nuestro sistema colegial y especialmente frente a la TGSS.

Según nos han informado desde la TGSS, se han dictado normas a todas las direcciones provinciales para que procedan a admitir con normalidad este documento.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



informática y comunicaciones

<http://www.cograsova.es>
colegio@cograsova.es



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El 2009 se ha caracterizado por los ataques de spam, correo basura, registrados por el Servicio de Informática del Colegio, con una media de un millón de correos diarios, de los cuales más del 90% eran no deseados. Afortunadamente para los colegiados, los servidores colegiales han filtrado la gran mayoría de estos correos.

Referente al Sistema Red, este año ha sido el elegido por la TGSS para eliminar todas las mensajerías que tenían asociadas a su sistema de transmisión de datos, convirtiéndose la propia TGSS en la única mensajería autorizada para tramitar con el Winsuite32.

Para los servicios prestados por Internet, el Colegio cuenta con 6 servidores físicos y 10 virtuales. La virtualización de servidores sigue siendo fundamental para conseguir una optimización de recursos en el Centro de Datos del Colegio así como para reducir el gasto energético.

El servicio más usado por los colegiados sigue siendo el correo electrónico. Los accesos a la web, siguen indicando que ésta es una importante herramienta de trabajo para los Graduados Sociales, destacando sobre todo las “asesorías virtuales”, y, en particular, la Asesoría Laboral.

Cabe destacar de este año el cambio de todo el sistema telefonía del Colegio, redundando en una mejor atención al colegiado, puesto que se han aumentado las líneas de entrada y salida de la centralita, además de unir las dos sedes colegiales en esa misma centralita.

Aunque sin duda el mayor proyecto de este 2009, ha sido la elección y posterior implantación (que se alargará durante gran parte del 2010) de un sistema de gestión ERP y CRM.

Mediante este proyecto se implantarán mejoras en los procesos operativos de la organización, estableciendo flujos informáticos que ayudarán a simplificar las tareas y que servirán de apoyo a la actividad de la organización, obteniendo mejoras en la productividad de la organización, reduciendo los tiempos de trabajo y teniendo mayor capacidad en los recursos disponibles. Además, mejorará los tiempos de respuesta ante los clientes y sus peticiones, y mejorará la calidad en el suministro de los servicios. Asimismo, mejorará el conocimiento de los resultados y rendimientos de la actividad de la organización, para la toma de decisiones.

Durante el año 2009, casi 1400 colegiados figuraban como adscritos a alguno de los servicios informáticos del Colegio: web, correo electrónico y correo de Sistema Red.





colegio@cograsova.es



EMPRESAS COLABORADORAS WEB

- BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS
- BANESTO
- COPIMED
- GRUPO VALEN DETECTIVES
- INSTITUTO DE PSICOLOGÍA Y MEDICINA DE TRÁFICO (IPMT)
- MONITOR INFORMATICA
- SAGE DESPACHOS PROFESIONALES
- SOCIEDAD DE PREVENCIÓN FREMAP

Servicios on-line



Servicios on-line:

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión, actas de convenios colectivos pendientes de su publicación, jurisprudencia, etc. (Acceso colegiados Ejercientes y No Ejercientes, estos últimos sólo texto del boletín y Legislación).
- Ayudas y Subvenciones. IMPIVA, CDTI, CISTIA, MINER, etc. (Acceso Público).
- Tarifas mínimas orientativas de Honorarios Profesionales. (Acceso Público).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Jurídico. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Link Con Diarios Oficiales. BOE, DOCE, Diario de Cortes Generales, Diarios Oficiales Regionales, Boletines Oficiales Provinciales. (Acceso Público).





- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes).
- Biblioteca Virtual (Acceso Ejercientes).
- Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes).
- Extranjería (Acceso Ejercientes).
- Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).
- Guía de servicios (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Prevención de Riesgos Laborales. Enlaces con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, Base de Datos de Normativa Española y Comunitaria sobre Seguridad e Higiene, etc. (Acceso Público).
- Normas de Colegiación. (Acceso Público).
- Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
- Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
- Ministerios y Organismos Oficiales. (Acceso Público).
- Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Conexión con el Sistema RED del Cendar (TGSS), propio del Colegio.
- Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web, Sistema RED.
- Sugerencias a vocalías, formación,... (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Correos (Blog) (Acceso Público).
- Formación (Acceso Público).
- Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
- Bolsa de trabajo on line.

Bases de Datos

- Jurisprudencia Colegial. Selección de Sentencias del Tribunal Supremo y otros a texto íntegro. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes).
- Legislación Colegial. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- West law Concursal (Acceso Ejercientes).
- Tirant Asesores.
- Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi.

Nueva competencia del Graduado Social

APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL RECURSO DE SUPPLICACION POR LOS GRADUADOS SOCIALES

El Gobierno de la Nación ha escuchado las reivindicaciones del Colectivo de los Graduados Sociales, que durante más de 25 años estamos solicitando la firma del Recurso de Suplicación para cerrar así el ciclo procesal que permite nuestra actuación profesional ante la Jurisdicción Social.

Con motivo de la Reforma Procesal que el Congreso de los Diputados aprobó el pasado día 15.10.09, los Graduados Sociales hemos visto totalmente cumplidas nuestras aspiraciones ante la Jurisdicción Social, al contemplar dicha reforma legal la modificación de la Ley de Procedimiento Laboral que nos permite interponer, firmar, e impugnar los Recursos de Suplicación.

Las cinco enmiendas introducidas por el Consejo General fueron estimadas y admitidas por la mayoría de los grupos políticos a excepción de determinadas formaciones que por su escasa representación no quisieron involucrarse en esta justa e histórica petición.

El *Partido Socialista*, el *Partido Popular*, el *Bloque Nacionalista Gallego*, *Coalición Canaria*, *Izquierda Unida*, *Convergencia i Unió*, *Ezquerria Republicana*, *Iniciativa Per Catalunya Verds* y el *Grupo Parlamentario Vasco*, fueron los firmantes de estas cinco enmiendas presentadas por el Consejo General, manteniendo su compromiso hasta el final, a pesar de alguna presión en otro sentido.

El Gobierno y el principal partido de la oposición, a través de sus portavoces, especialmente en el Congreso de los Diputados y también en el Senado, defendieron esta profunda reforma, dando cabida a nuestro Colectivo en algo que ya venía haciendo de hecho, pero que la ley vetaba nuestra firma, menoscabando así nuestra categoría institucional. Ahora, con la nueva ley, ante la Jurisdicción Social los Graduados Sociales alcanzamos nuestro bien merecido reconocimiento profesional e institucional.

Debemos agradecer muy sinceramente el apoyo recibido por el *PSOE*, *PP*, *BNG*, *IU*, *ER Coalición Canaria*, *CiU*, *EAJ-PNV* y *ICV*, y especialmente al Ministerio de Justicia, a su titular y al Presidente del Gobierno de España.

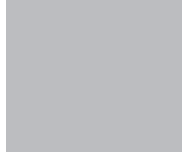
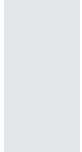
Con esta reforma y con esta capacidad profesional estamos garantizando a los ciudadanos de España una más y mejor tutela de sus Derechos ante los Tribunales de Justicia en el Orden Social.

Enhorabuena a todos

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



SECCIÓN DE EXTRANJERIA

Como consecuencia de la importancia, que desde el punto de vista profesional, ha adquirido para los Graduados Sociales la realización de trámites de extranjería, la Junta de Gobierno del Colegio ha decidido reforzar la Sección de Inmigración de esta Corporación Profesional.

A lo largo del año 2009, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Actuaciones y servicios llevados a cabo por el Colegio.
 - A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento.
 - B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
 - C. Firma del Convenio con la Consellería de Inmigración: RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2009, del Director General de Relaciones con Les Corts y Secretariado del Consell, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía, y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Citas previas asignadas 2008

1. Reagrupaciones familiares: Alrededor de 500 citas asignadas
2. Arraigos, Residencia de menores: Alrededor de 800 citas asignadas.

Expedientes consultados 2009: Alrededor de 300 Expedientes Consultados.

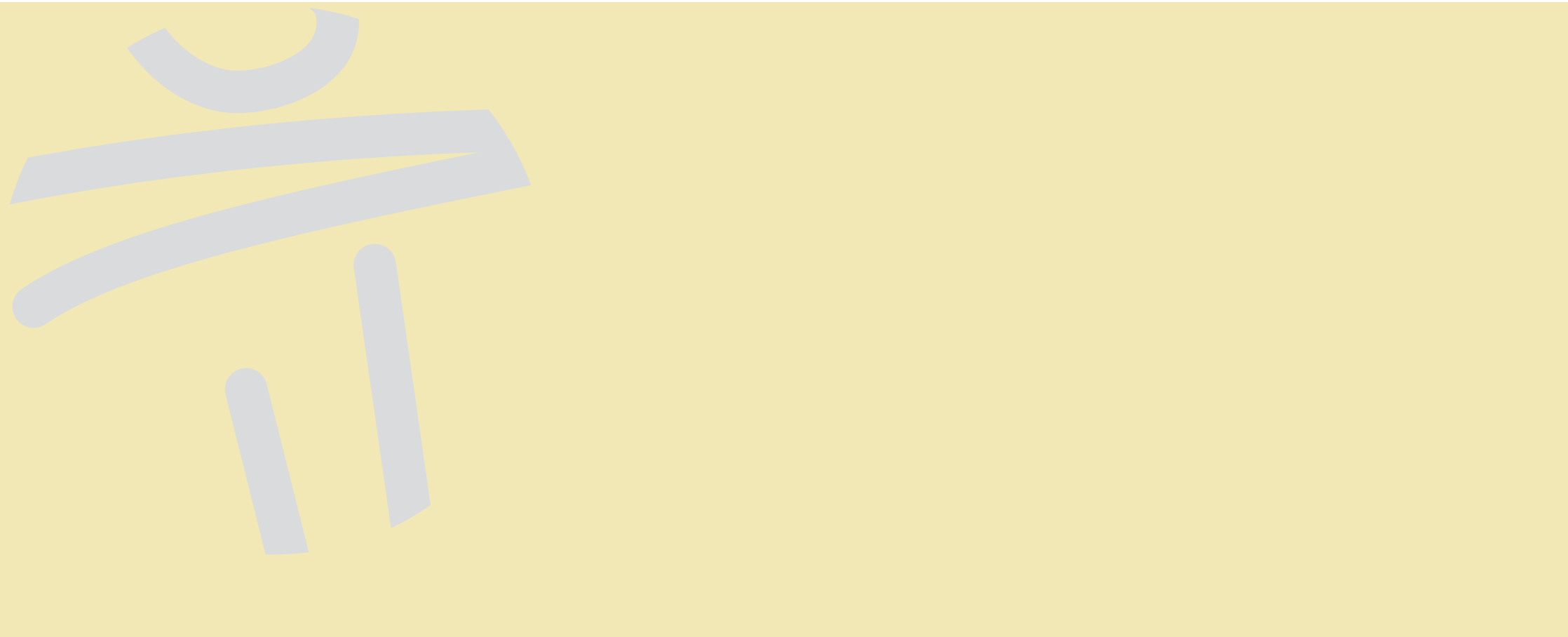
VOCAL DE EXTRANJERÍA: D. ALEJANDRO LESTON GRAU

Miembros de la Comisión de Extranjería

- D^a Anna de Ancos Moreno
- D^a Carmen García Ros
- D^a Elvira Rojas Argudo
- D. José M^a Sanfélix Sanchis
- D^a Lourdes Sanz Calderón
- D^a Esmeralda Sapena Alcayde

Reuniones de la Comisión de Extranjería: 2





Seguro Responsabilidad Civil

Comisión de seguimiento D^a Elvira Rojas Argudo (Vocal)

D^a Juana M^a Jiménez Martínez
D. David López Gutiérrez
D. Rafael Seguí Pastor

Funcionamiento

A fin de agilizar el procedimiento, los colegiados tramitan sus expedientes a través de nuestra Correduría de Seguros Ferré i Associats S.L. Tef. 977 251 042

COMPañÍA ASEGURADORA

ZURICH

OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

Coberturas

Garantías y Capitales

| | |
|---|-------------|
| R. Civil Profesional, laboral-fiscal | 1.000.000 € |
| R. Civil Profesional jubilación, invalidez, defunción | 100.000 € |
| R. Civil Explotación y patronal | 1.000.000 € |
| Daños a expedientes | 100.000 € |
| Contraseguro | Incluido |
| Reclamación de honorarios | Incluido |
| Defensa civil, penal y fianzas | Incluido |
| Asistencia jurídica telefónica | Incluido |

Delimitaciones

| | |
|---|--------------------------|
| Sublímite víctima R.C. Patronal | 150.000 € |
| Temporal | Retroactividad ilimitada |
| Territorial | Unión Europea |
| Capital anual para todas las garantías de la póliza | 5.000.000 € |

Franquicias

| | |
|--|--------------------------------------|
| R.C. Profesional | 10% Mín. 600 euros, Máx. 6.000 euros |
| R. Civil Profesional multiplicador corrector | Sí |
| R. Civil Explotación y patronal | No tiene |

Correduría de Seguros

Ferré i Associats S.L.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



seguro de vida

SEGURO DE VIDA

CATALANA OCCIDENTE

DESCRIPCION DEL RIESGO
GARANTÍ AS

SEGURO PRINCIPAL
Muerte

CAPITAL ASEGURADO
6.010,12 euros

SEGUROS COMPLEMENTARIOS
Invalidez absoluta y permanente
6.010,12 euros

Muerte por accidente
6.010,12 euros

Muerte por accidente de circulació n
6.010,12 euros

Área de Empleo



ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está informatizada a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es Acceso Público-Bolsa de Trabajo-Área de Empleo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse a las ofertas que sean de su interés, para los procesos de selección.

A su vez, les recordamos el servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, y una vez cumplimentada, remitirla a la dirección de correo electrónico **empleo@cograsova.es**

Cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Chillarón. Telf.: Mañanas 96 351 82 64

El Colegio dispone de un Área de Empleo integrada por una Bolsa de Trabajo cuya gestión es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

Con esta colaboración, el Colegio respalda el servicio del OPAL: Panel de ofertas y envío personalizado de ofertas de trabajo por correo electrónico.





Fases del proceso

ANÁLISIS DEL PUESTO

Tiene por objeto obtener los datos necesarios (Características del Puesto y Perfil Profesional), para cubrir cada puesto vacante, de forma que el perfil solicitado, se ajuste e identifique, con el perfil profesional de los candidatos adscritos a la Bolsa de Trabajo.

ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS PERTENECIENTES A LA BOLSA DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE ENTREVISTA-GUÍA

1. REVISIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO

Determinamos que aspectos en cuestión de estructura y contenido, podemos modificar para mejora de su perfil como candidato a las ofertas vigentes de la Bolsa de Empleo del Colegio, o a otras que pueda encontrar en el mercado laboral.

2. CURSOS, FORMACIÓN, ÁREA OCUPACIONAL

En esta segunda parte de la entrevista, el propio candidato nos orienta sobre los cursos de formación que le gustaría que el Colegio ofertara, y a que Área ocupacional de las Relaciones Laborales quisiera dedicarse profesionalmente.

RECLUTAMIENTO

Sondeo de inscripciones recibidas en el Área de Empleo, a través del Panel de Ofertas Vigentes, situado en la página Web del Colegio www.cograsova.es.

PRESELECCIÓN

- Comprobar la interrelación del candidato solicitante e inscrito a la oferta, con el perfil profesional que solicita la empresa.
- Elección de los candidatos.

PRESENTACIÓN A LA EMPRESA

Remisión a la empresa de los Currículum Vitae de los candidatos preseleccionados por el Área de Empleo del Colegio, a fin de que sean las mismas empresas las que lleven a cabo su proceso de selección y elección final de los candidatos.

ESTADÍSTICA AÑO 2009. ÁREA DE EMPLEO

| | |
|--|----|
| Demandas de trabajo | 87 |
| Ofertas de trabajo | 46 |
| Puestos cubiertos Colegiados inscritos | 37 |

Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecidos dos turnos internos, a los que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

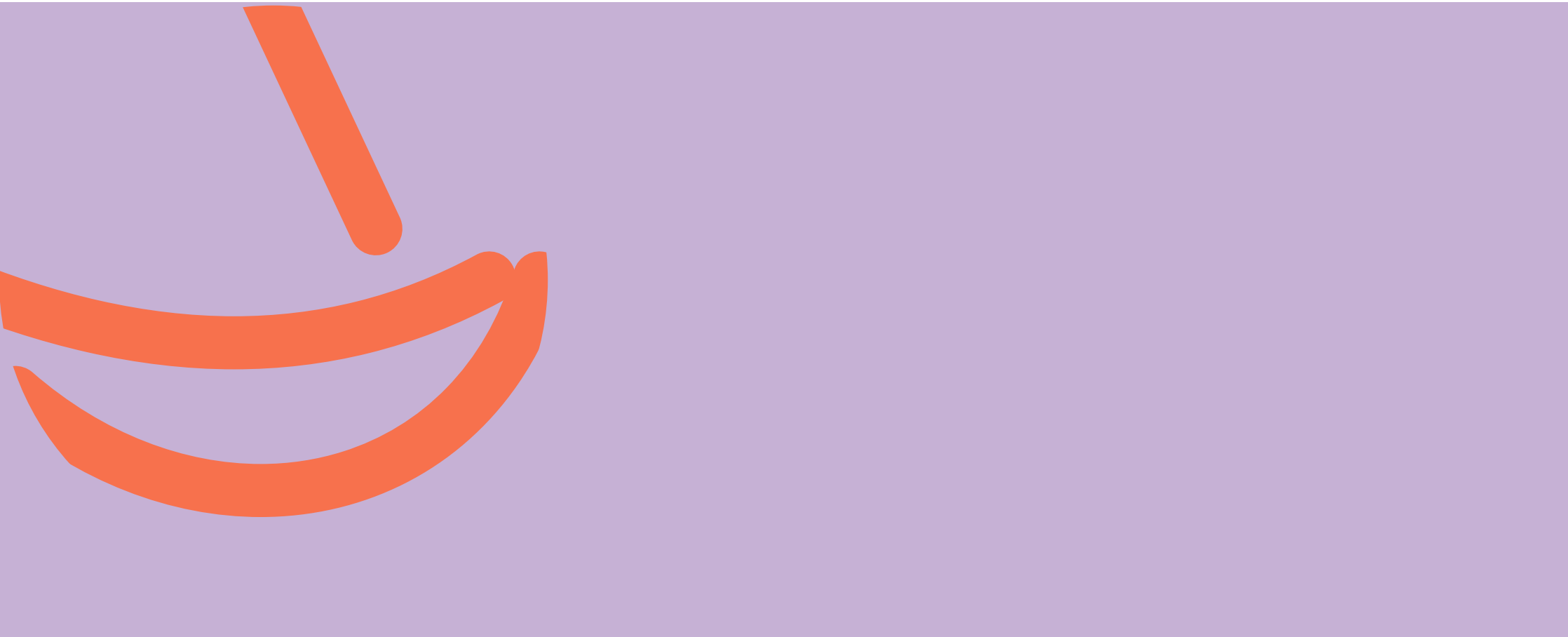
CASOS PUNTUALES

COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO: 99

Resumen de asuntos trasladados desde el Colegio a los compañeros del turno

| | |
|------------|-------------------------------|
| 26.01.2009 | Consulta laboral |
| 09.03.2009 | Acoso laboral |
| 01.04.2009 | Minusvalía |
| 21.04.2009 | Consulta laboral |
| 06.05.2009 | Consulta laboral |
| 12.05.2009 | Creación de empresa |
| 19.05.2009 | Minusvalía |
| 10.06.2009 | Inspección de trabajo |
| 12.06.2009 | Accidente laboral |
| 20.07.2009 | Alta de empresa |
| 21.07.2009 | Incapacidad laboral |
| 02.09.2009 | Consulta E.R.E. |
| 17.09.2009 | Consulta finiquito |
| 21.10.2009 | Presentación Libros de Visita |
| 27.10.2009 | Movilidad geográfica |





Censo colegial

ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

| | |
|--|---|
| JESUS BALLESTEROS ALMANSA | REGINA MARTINEZ ROMAN |
| SANTIAGO BERMELL GIRONA (Proc. N/E) | IRENE MOLINA ALBERÓ (Proc. N/E) |
| ESTHER BRIZ FOMBUENA | SONIA MORALES BALLESTER (Proc. N/E) |
| CARMEN CABALLERO TURIÑO (Proc.E) | PASCUAL MORELL ANDRES |
| SILVIA CANO REDONDO (Proc. N/E) | ANA BEATRIZ ORTIZ LOPEZ |
| Mª JOSE CEREZO CUCARELLA | AMELIA PEREZ IBAÑEZ (Proc. N/E) |
| VICENTE CERVERA GARCIA (Proc. EJ) | TARSILA PEREZ HERNANDEZ |
| VANESA CROS MURCIA. (Proc. EJ) | ANTONIO PUIG FENOLL (Proc. N/E) |
| MARIA DELAMO MARTINEZ | MARTA RODENES BOU |
| Mª DE LAS CRUCES ESCUDEROS FERNANDEZ DEL | ALEJANDRO RAMON ROSA VIDAL |
| MORAL (Proc.N/E) | Mª CRISTINA RUBIO SANCHEZ (Proc. N/E) |
| Mª JOSE GANDIA DOMENECH | Mª JOSEFA SANCHEZ MARTINEZ |
| MAR GIMENO LOPEZ | JOSE MANUEL SANZ PERALES |
| YOLANDA GONZALEZ BOU (Proc.N/E) | Mª NIEVES SERENO ZAFFRA |
| PATRICIA HERRERA RODRIGUEZ | RAUL DAVID VALERO ANTON |
| ISABEL LATASA MUÑOZ | Mª CARMEN VERDUGO POLO (Proc.N/E) |
| RAQUEL LOZANO ANTON | ROSA LAURA VIDAL BROSETA |
| JUAN CARLOS MARTINEZ ROCA | ALEXANDRE ZABALLOS CHISVERT (Proc. N/E) |

ALTAS CON EJERCICIO

JORGE CANDELA PORTERA
ISMAEL CARBO AROCA
OVIDIA CARRETERO MORENO
Mª EUGENIA ESTEVE BORDERIA
MARCOS GONZALEZ GARCIA
Mª CARMEN GUEROLA SAIS
LYDIA JOVER MOLINER
SYLVAIN LAJOINIE (Proc. N/E)
Mª CARMEN LLOPIS ROSELLO
ESTHER MARTI LURBE

RAQUEL MARTINEZ PARDO (Proc.N/E)
JOAQUIN NAVARRO TORRECILLA
FERNANDO RIVERA GUAITA (Proc. N/E)
JUAN JOSE ROA DELGADO
LIDIA ROVIRA MARTIN
RAUL SANCRISTOBAL ROMERO (Proc. E/E)
MANUEL SANTA ROSALIA LLACER
Mª TERESA PEREZ DOMINGO
JOSE RAFAEL VIDAL FERNANDEZ

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



ALTAS NO EJERCIENTE

M^º ADORACIÓN ARMERO CORREA
 M^º JOSE ATIENZAR MARTINEZ (Proc. E/E)
 M^º VICENTA AVELLA MESTRE (Proc. E/E)
 MARIA BENLLOCH GUILLEM
 CESAR CARRASCO YUSTE
 JUAN CARLOS CONTRERAS VERGARA (Proc.EJ)
 FRANCISCA ZARA ENRIQUE VARCALCEL
 M^º TERESA ESCUDERO JAREÑO (Proc. E/E)
 INMACULADA ESCUDEROS FERNANDEZ DEL MORAL (Proc.EJ)
 FRANCISCO ESTARELLES SEGURA
 PABLO ESTORNELL GOMEZ. (Proc. EJ)
 GABRIEL FERNÁNDEZ GALLEGO
 ANGELS FORT MERINO
 RICARDO FUSTER ZORNOZA
 MARTA GARCIA ALBURQUEQUE
 M^º CARMEN GARCIA FERRERO
 DAVID GARCIA MUEDRA (Proc.E/E)
 CATALINA GARCIA TOLEDO (Proc.E/E)
 JOSE LUIS GARCIA VIDAL (Proc.EJ)
 ANA ISABEL GIL CAÑAMARES
 MARCOS GOMEZ ALHAMBRA
 CARLA JULIA MARTINEZ
 NURIA LOPEZ CABALLERO (Proc. Pre-colegiada)
 EVA M^º LUCAS ARAGONES
 ELISA LUNA DOMINGO (Proc. EJ)
 ESTELA MALUENDA SALVADOR
 PILAR MARI BELTRAN (Proc.EJ)
 JUAN MARTIN SANCHO
 MAR MARTINEZ DIANA (Proc. EJ)
 SILVIA MARTINEZ LAYUNTA (Proc.E/E)
 LAURA MARTINEZ DENIA (Proc. E/E)
 OSCAR MARTORELL TRONCHONI (Proc.EJ)
 RICARDO MERLOS SANCHIS
 DAVID MIRAS ALCAIDE (Proc. EJ)

MONICA MOLERO ROZALEN (Proc.pre-colegiada)
 DIEGO MOLINA LOPEZ
 M^º AMPARO MONASOR PEREZ
 JUAN ANDRES MONTERO VILELA
 SUSANA MORENO HERREROS.
 M^º ANGELES MULET SANZ (Proc.EJ)
 JOAQUIN NAVARRO CASTELLO (Proc.E/E)
 EVA M^º NAVARRO MEDIE
 CARLOS NAVARRO OCHANDO
 RAFAEL PARDO GABALDON
 LUCIA PAREJA SORIANO
 M^º ANGELES PASTRANA LOPEZ (Proc.EJ)
 MONTSERRAT PEÑARANDA OLIVARES
 INES PUJADES APARICIO
 ROMAN QUINTERO CUBELLS
 LUIS ANTONIO RAMIREZ CABALLE
 LAURA RAMIREZ ZACARES
 SANTIAGO RAMOS LOPEZ
 M^º DEL MAR REQUENA AGUDO
 M^º ANGELES RICO ALBERT (Proc. E/E)
 VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ
 CRISTINA RODRIGUEZ SOLER (Proc.EJ)
 ALBERTO ROSELLO FRIAS
 CRISTINA SANCHEZ TRAPERERO
 MIREIA SANCHEZ SANCHEZ
 M^º ANGELES SANCHO LLOPIS
 ANA SIGALAT VAYA
 M^º JOSE SORIA SAEZ
 CONCEPCION TELLO COLLADO
 SOFIA TORRENTI SALVA
 M^º JOSE TORRANO LOPEZ (Proc.E/E)
 CYNTHIA TORRES TORRES
 ESTHER VILLAR CRESPO
 ROSA M^º VILLORA GIMENEZ (Proc. EJ)


ALTA SOCIEDADES PROFESIONALES

14

BAJAS POR FALLECIMIENTO

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁNGEL

Junta de Gobierno



La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2009, 12 reuniones, 10 en sesión ordinaria y 2 extraordinarias.

Este año se han celebrado 1 de ellas en las Delegación de La Safor (Gandía).

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.



SOLEMNE ACTO DE TOMA DE POSESIÓN RICARDO GABALDÓN AFRONTA SU SEGUNDA LEGISLATURA COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO

“Debemos pensar en los ejercientes, en los no ejercientes, en los compañeros jubilados y en los jóvenes que han decidido incorporarse a la profesión”

Ricardo Gabaldón inicia su segundo mandato al frente de los Graduados Sociales de Valencia



Ricardo Gabaldón tomó posesión como Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia el pasado 8 de julio, en un acto solemne celebrado en el en Salón de Vistas del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, que sirvió para ratificar el juramento realizado ante la mesa electoral el pasado 26 de marzo. La toma de posesión se produjo después de que Gabaldón fuera reelegido para el cargo por aclamación. De esta manera el colectivo de los Graduados Sociales Valencianos puso de manifiesto su confianza en la gestión de Ricardo Gabaldón, que inicia así su segundo mandato al frente de la entidad colegial.

Se renueva así una etapa que comenzó hace cuatro años “presidida por la transparencia en la gestión y en la información, basada en el impulso democrático y en la que pretendemos seguir contando con la participación de todos los colegiados”, dijo Gabaldón en su discurso.

El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia añadió que “los Graduados Sociales hemos pasado de proporcionar soluciones y resolver situaciones a prever y anticiparnos al futuro”. Un mérito que atribuyó a “todos los compañeros que han formado parte de las Juntas de Gobierno que nos han antecedido pero, en especial, a todos y cada uno de los presidentes que, con su labor, han hecho posible que hoy nos encontremos aquí”.

Ricardo Gabaldón mostró su interés en integrar a los nuevos Graduados Sociales. “Uno de nuestros objetivos” - dijo - “será que se sientan parte de nuestro colectivo, pues ellos son nuestro futuro y quienes más necesitan nuestro apoyo y ayuda”. Aunque no olvidó al resto de integrantes del Colegio porque, tal y como afirmó, “como órgano de gobierno de la profesión, debemos pensar en los compañeros ejercientes, en los no ejercientes, en los compañeros jubilados y en los jóvenes que han decidido incorporarse a la profesión.



En el solemne Acto de toma de posesión la mesa estaba constituida por el Excmo. Sr D. Juan Luís de la Rúa , Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Hble. Sra. D^a. Paula Sánchez de León, Consellera de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana, Excmo. Sr. D. Javier San Martín , Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Excmo. Sr. D. Ricard Cabedo, Fiscal Superior Jefe Tribunal Superior de Justicia , Ilmo. Sr.D. Francisco J. Pérez , Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, Ilma. Sra. D^a. Teresa Gisbert , Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Valencia, Ilustre. Sr. D. Jesús Olarte , Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y el Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano, Presidente de la Audiencia Provincial, así como el Ilmo Sr. D. Ricardo Gabaldón, Presidente de la Corporación Profesional.



Javier San Martín y Ricardo Gabaldón



Los nuevos componentes de la Junta acompañados de distintas autoridades

También contó el Acto con diferentes personalidades de la Administración Central y Autonómica como el Hble. Sr. D. Vicente Garrido, Presidente Consell Jurídic, Imo Sr. D. Luis Felipe Martínez, Subdelegado de Gobierno, Ilmo. Sr. D. Luis Lobón, Secretario Autonómico de Empleo, Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi, Director General de Justicia, Ilmo. Sr. D. Felipe Codina, Director General de Empleo, Ilmo. Sr. D. José M^a Felip, Director General de Inmigración, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Benavent, Delegado de la Aeat, Ilmo. Sr. D. Vicente Castelló, Director del INEM, Ilmo. Sr. D. Vicente Escrivá, Director de la Tesorería General de la Seguridad Social, Ilmo. Sr. D. Fernando Pérez, Director Territorial de Justicia, Ilmo. Sr. D. Alejandro Patuel, Director Territorial de Inspección de Trabajo, Ilmo. Sr. D. Miguel A. Tarín, Director del INVASSAT, Ilmo. Sr. D. Francisco Cerrillo, Presidente Colegio de Procuradores de Valencia, Ilmo. Sr. D. Francisco Real, Presidente Colegio de Abogados de Valencia, Ilmo. Sr. D. Francisco J. Méndez, Presidente Colegio Graduados Sociales de Alicante, Alfonso Hernández Quereda, Vocal del Consejo General de Graduados Sociales y Vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia, además también asistieron varios miembros del Consejo Valenciano de Graduados Sociales.



Toma posesión Mayte Alcaraz



Toma posesión Raquel Martínez



Toma posesión José Mª Galdón



Toma posesión Elvira Rojas



Toma posesión David Tello

Juramento de vocales

También los vocales electos David Tello, José M^a Galdón, Raquel Martínez, Mayte Alcaraz y Elvira Rojas juraron sus cargos. Manuel López, que fue reelegido como tesorero y responsable del área de protección de datos, no pudo asistir al acto por motivos de salud.

David Tello y José M^a Galdón ocupan la vicepresidencia 1^a y 2^a respectivamente. Mayte Alcaraz asume la vocalía de formación. Por su parte Raquel Martínez asume la vocalía de no ejercientes, web, asuntos sociales y actos institucionales Elvira Rojas es la nueva responsable de la vocalía de seguros, honorarios y ética.

La Junta de Gobierno se completa con los miembros que fueron elegidos hace dos años. Jorge Eufasio Requena González es el secretario general. Por su parte Carmen Pleite Broseta, directora de Relaciones Laborales, es vicesecretaria y responsable de consultoría de la web. María Carbonell Boix es contadora y asume las responsabilidades de ejercientes, juzgados, corporaciones locales e intrusismo.

Además Alejandro Lestón se responsabiliza del área de extranjería y fiscal, Teresa Hueso asume las áreas de ejercientes de empresa, prevención de riesgos laborales y recursos humanos y Raúl Ruiz Vallés la de no ejercientes.

La Junta de Gobierno se reúne en Gandía

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró, el 21 de octubre, su Sesión Ordinaria en la Casa de la Cultura Marqués González de Quirós de Gandía. El objetivo no fue otro que poder reunirse con los colegiados de la comarca de La Safor y conocer sus inquietudes. Esta visita se enmarca en la ronda de reuniones que viene celebrando la Junta de Gobierno en las distintas delegaciones comarcales para tratar temas de importancia para la profesión y mantener una relación de proximidad con los colegiados.

En su visita a Gandía, la Junta de Gobierno, acompañada por el delegado comarcal José Antonio Castro Delgado, fue recibida por la Primera Teniente de Alcalde de la localidad, Liduvina Gil Climent.



ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL

El pasado día 26 de marzo se celebró la Asamblea General del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, en la que fueron elegidos por aclamación el Presidente, Ricardo Gabaldón, cinco vocales ejercientes -Mayte Alcaraz Regidor, José María Galdón Estéfano, Manuel López Escobar, Elvira Rojas Argudo y David Tello Gómez- y una vocal no ejerciente -Raquel Martínez Pardo- para la Junta de Gobierno.

Memoria anual

En la Asamblea, Ricardo Gabaldón, expuso la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año 2008. El Presidente hizo referencia al incremento de registros de entrada y salida en el Registro General del Colegio, así como a los acuerdos de colaboración, a los innumerables cursos y conferencias, al servicio de extranjería, a las asesorías fiscal y laboral, a las bases de datos de Tirant lo Blanch y Aranzadi y a la asesoría en protección de datos.

Gabaldón informó también del desarrollo de los Actos Institucionales, la celebración de 10 reuniones de la Junta de Gobierno -algunas de ellas celebradas en las delegaciones comarcales-, y el funcionamiento del área de empleo del Colegio que ha cubierto 101 ofertas de trabajo y 36 puestos de trabajo.

Cuentas anuales y presupuestos, amortización y seguro de accidentes

En otro orden de cosas, el Presidente indicó que el año próximo será posible amortizar el crédito hipotecario del Colegio en 100.000 €. Además, a propuesta de Gabaldón, se aprobó la contratación de un Seguro Colectivo de Accidentes para todos los colegiados, con indemnización de 6.000 € por fallecimiento, invalidez permanente y absoluta cuya prima póliza abonará el Colegio sin cargo para los colegiados.

Se aprueban las cuentas anuales 2008, así como los Presupuestos 2009, por unanimidad de los asistentes.

Vocalías

ETICA Y DEONTOLOGIA

Vocales: Sra. D^a Elvira Rojas Argudo y Sr. D. David Tello Gómez

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la ética y deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

| | |
|--|----|
| Número de expedientes de entrada durante 2009: | 58 |
| Expedientes cerrados en 2009: | 33 |
| Reuniones con Denunciantes o Denunciados: | 5 |
| Reuniones Comisión/Asesor Jurídico: | 6 |

Miembros de la Comisión de Ética y Deontología

Excmo. Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín
Sr. D. Francisco Borja Grau
Sr. D. Antonio Cañizares Valle
Sra. D^a Carmen García Ros
Sr. D. Sebastián Torres Adriá

HONORARIOS

Vocal: Sra. D^a Elvira Rojas Argudo

| | |
|--|---|
| Dictámenes a los Juzgados de lo Social sobre Aplicación de honorarios: | 5 |
| Visado minutas Honorarios Profesionales: | 2 |
| Consultas sobre Honorarios: | 6 |



**INTRUSISMO**

*Vocales: Doña María Carbonell Boix y
José M^a Galdón Estéfano*

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

Artículo 7

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que facultan para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- * Colegiados ejercientes
 - * Colegiados ejercientes de empresa
 - * Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
- b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
- c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

Artículo 8. Colegiación obligatoria

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.



DELEGACIONES COMARCALES

Vocal: *D. José María Galdón Estéfano*

Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D^a. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Enric Blay i Tomás
- **La Safor:** Delegado, D. José Antonio Castro Delgado
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D^a. Esmeralda Sapena Alcayde

El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca, más dos coordinadores.

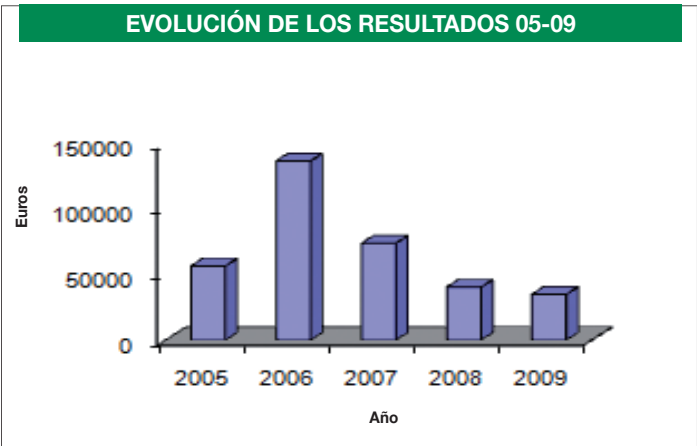
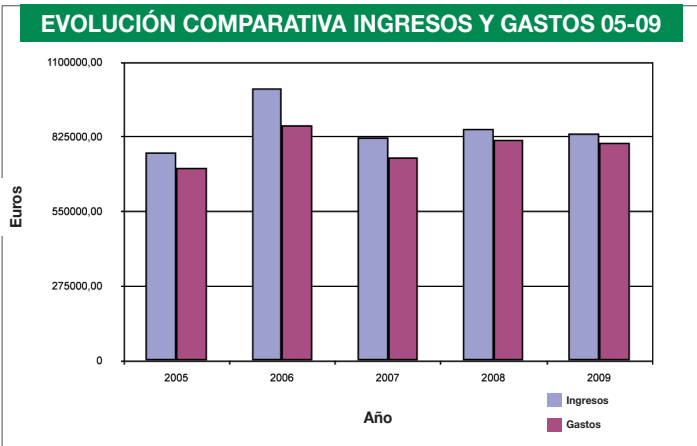
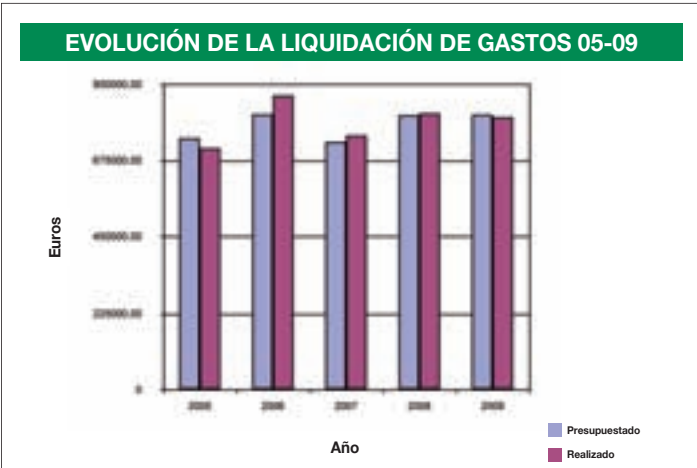
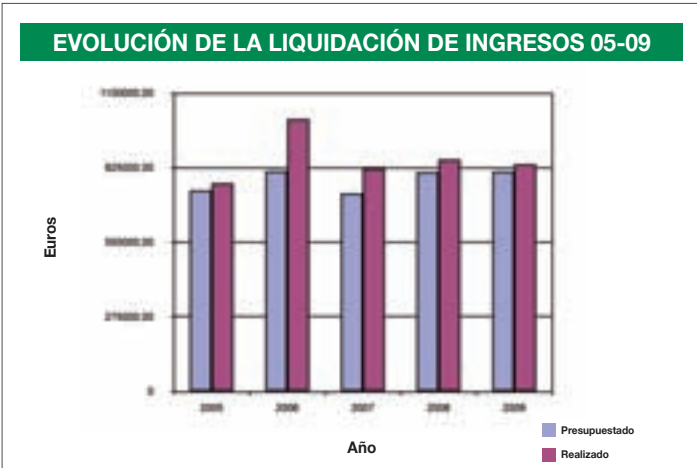
Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.

Este año se ha realizado una reunión de la Junta de Gobierno en la Comarca de La Safor y un Seminario sobre Novedades en Seguridad Social en Gandia.





CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS





CUESTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

INGRESOS

| CUENTAS | IMPORTES |
|---|-------------------|
| Venta de Material Colegial | 41.054,52 |
| Ingresos Varios de Publicidad | 8.077,88 |
| Publicidad Revista Relaciones Laborales | 21.359,74 |
| Publicidad Servidor Página Web | 9.568,00 |
| Cursos Formación Colegio | 76.226,50 |
| Cursos Formación Otros | 6.871,95 |
| Cuotas Coleg. Ejercientes Libres | 289.945,68 |
| Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa | 90.654,24 |
| Cuotas Colegiales No Ejercientes | 74.388,70 |
| Cuotas por Publicaciones | 28.258,91 |
| Cuotas Servicios Servidor | 118.008,12 |
| Cuotas Colegiales por Intrusismo | 1.750,52 |
| Cuotas Colegiales Reg. Sociedades | 1.240,00 |
| Cuotas Iniciales Ejercientes Libres | 5.619,37 |
| Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa | 6.941,30 |
| Cuotas Iniciales No Ejercientes | 1.165,90 |
| Ingresos de Patrocinad. y Colaborad. | 33.097,09 |
| Subv. Cursos Formación Varios | 10.800,00 |
| Ingresos por Servicios Diversos | 532,40 |
| Servicios Diversos-personal | 7.200,00 |
| Otros Ingresos Financieros | 1.580,11 |
| Ingresos Extraordinarios | 3.752,82 |
| Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada | 0,00 |
| TOTALES | 838.093,75 |

CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

GASTOS

| CUENTAS | IMPORTE |
|---------------------------------------|-----------|
| Compras Material uso Colegial | 9.621,52 |
| Compras Material de Oficina | 5.528,21 |
| Variac. Existencias mat. Uso Colegial | 2.419,40 |
| Gastos Patentes y Marcas | 0,00 |
| Suscripción Bases de Datos Jurídicas | 15.500,00 |
| Gastos Reparaciones y Conservación | 1.884,67 |
| Gastos de Mantenimiento | 692,36 |
| Limpieza Local Social | 7.455,72 |
| Gastos Reformas Sede Colegial | 7.018,97 |
| Gastos Asesoramiento Jurídico | 8.034,00 |
| Gastos Jurídicos Reclam. Deudas | 64,00 |
| Gastos Asesoramiento Fiscal | 3.060,00 |
| Gastos Asesoría Laboral | 998,00 |
| Gastos Asesoría Seguridad Social | 576,00 |
| Gastos Asesoría Laboral Virtual | 5.234,00 |
| Gtos Cursos Formación Colegio | 72.002,22 |
| Gastos Cursos Formación Otros | 0,00 |
| Portes y Mensajería | 1.616,27 |
| Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados | 1.368,40 |
| Seguro Resp. Civil Sede Colegial | 1.387,01 |
| Seguro Accidentes Colegiados | 2.675,00 |
| Gastos Bancarios | 957,66 |
| Suscripciones, Prensa y Revistas | 602,80 |
| Gastos de Publicidad | 5.400,00 |
| Gastos de Relaciones Institucionales | 27.235,21 |
| Gastos Varios | 2.661,91 |
| Gastos Memoria Anual | 754,00 |
| Gastos de Teléfonos y Fax | 5.416,03 |
| Gastos Agua y Electricidad | 6.979,28 |
| Compra Sellos de Correos | 6.356,60 |
| Gastos de Circulares a Colegiados | 50.268,72 |
| Gastos de Biblioteca | 16.342,76 |
| Gastos del Servidor del Colegio | 10.288,33 |
| Gastos Jura y Cena Hermandad | 20.917,78 |

| CUENTAS | IMPORTE |
|--|-------------------|
| Otros Gastos de Oficina | 763,41 |
| Gastos Sala Juzgados Social | 4.028,86 |
| Gastos Comunidad-Sede Colegial | 9.958,89 |
| Gastos Portero Sede | 400,00 |
| Gastos Carnet Colegial | 1.018,28 |
| Gastos de Togas | 872,07 |
| Cuenta solidaridad 0'7% s/presup. | 2.140,00 |
| Impuesto Sobre Beneficios | 421,90 |
| Otros Tributos | 3.292,68 |
| Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata | 23.721,09 |
| Sueldos y Salarios | 226.255,84 |
| Sueldos y Salarios Dpto. Informatica | 52.118,63 |
| Seguridad Social a cargo empresa | 42.110,84 |
| Seguridad Social a cargo empresa Dpto. Informatica | 16.390,66 |
| Otros Gastos Sociales | 500,00 |
| Gtos. Prevención Riesgos Laborales | 997,83 |
| Aportación Consejo General-Cuotas | 51.748,61 |
| Gastos Representación Presidencia | 9.278,57 |
| Gtos. Representación Junta Gobierno | 18.131,78 |
| Perdidas por Insolvencias Firmes | 219,00 |
| Intereses Prest.Hipotec., Compra Sede | 4.299,11 |
| Gastos Extraordinarios | 751,64 |
| Amortización Inmovilizado Inmaterial | 728,29 |
| Amortización Inmovilizado Material | 12.035,52 |
| Amortización Edificio Sede Colegial | 18.564,78 |
| Dotación Prov. Insolvencias de Activ. | 1.099,68 |
| Resultado del ejercicio | 34.928,96 |
| TOTALES | 838.093,75 |

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



MOBILIARIO Y ENSERES

- 1 MAQUINA ESCRIBIR ELECTRONICA
- 1 PERCHERO DE PIE
- 1 ENROLLABLE DE 85 X 200 cm.

APLICACIONES INFORMATICAS

- 1 PROGRAMA GESTION DOCUMENT.

EQUIPOS INFORMATICOS

- 1 SERVIDOR DELL
- 1 PROYECTOR DELL (CURSOS)
- 1 SAI PARA SERVIDORES
- 1 ORDENADOR DELL 760 MT

realizaciones materiales



Publicaciones

| | | |
|--|--------------------------|--------|
| Dípticos | Ediciones | 35 |
| | Ejemplares distribuidos | 70.000 |
| Calendarios laborales | | |
| | Ediciones | 1 |
| | Ejemplares distribuidos: | |
| | formato A-4 | 32.000 |
| | formato A-3 | 6.000 |
| • Agendas | | 350 |
| • Revista Española de Derecho del Trabajo | | |
| | Ediciones | 4 |
| | Ejemplares distribuidos | 8.000 |

Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, así como una circular que contempla cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

Como novedad y a través de un Acuerdo con Editorial Aranzadi se envían a todos los colegiados ejercientes y de empresa 4 revistas/año de la prestigiosa Revista Española de Derecho del Trabajo con el contenido sobre material laboral elaborado por los más prestigiosos especialistas españoles del momento.

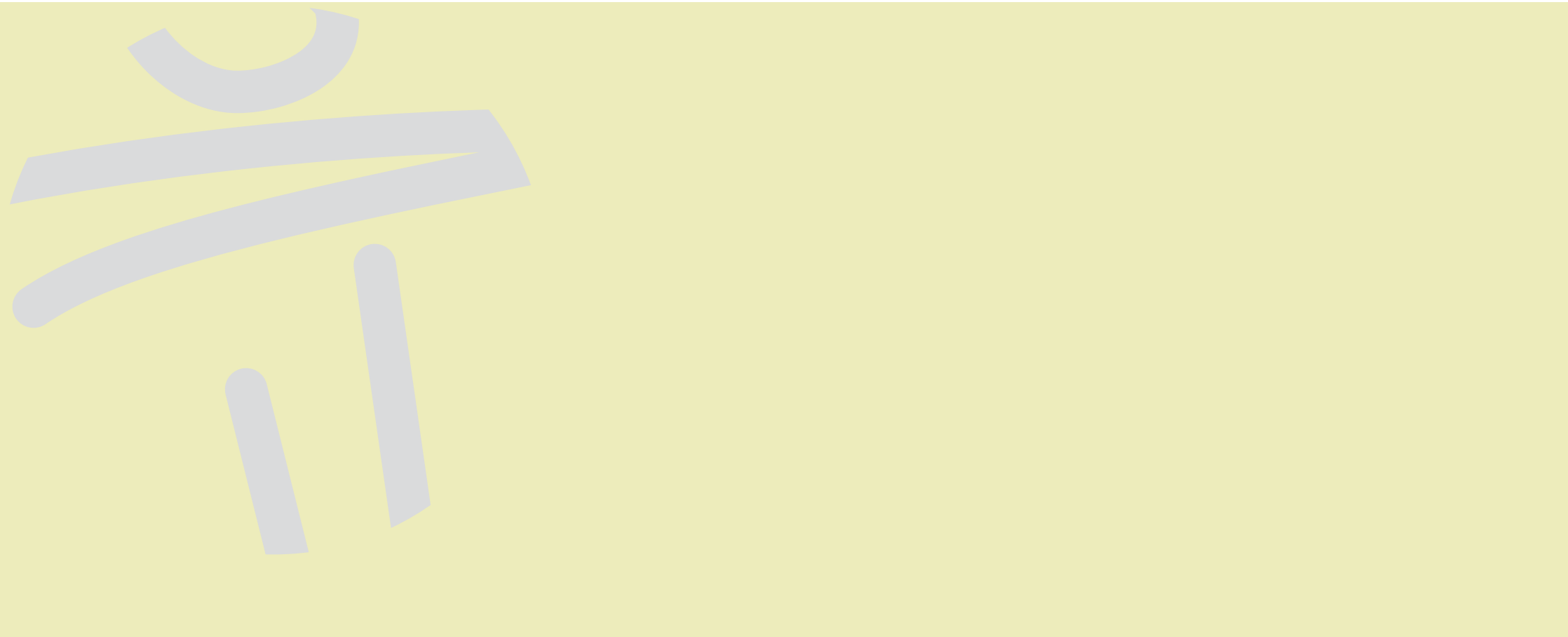
Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

| | | |
|---|-------------------------|--------|
| Revista Relaciones Laborales (publicación mensual) | Ediciones | 11 |
| | Ejemplares distribuidos | 27.500 |
| Boletines de Convenios (publicación electrónica semestral) | Ediciones | 2 |
| | | |
| Memoria 2008 | Ediciones | 1 |
| Guía Profesional | Ediciones | 1 |
| | Ejemplares distribuidos | 2.000 |
| Libro Expedientes de Regulación de Empleo | Ediciones | 1 |
| | Ejemplares distribuidos | 2.000 |
| Libro Relaciones Laborales | Ediciones | 1 |
| | Ejemplares distribuidos | 300 |

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA





Mesa Presidencial del Acto de Jura

Actos Institucionales

EL COLEGIO CELEBRA SUS ACTOS INSTITUCIONALES CON ÉXITO DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia llevó a cabo el pasado 20 de noviembre los tradicionales Actos Institucionales.

Numerosas autoridades se dieron cita en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia para ser partícipes de la Jura o Promesa de los nuevos Graduados Sociales que han causado alta como ejercientes durante el presente año.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia



Eufrasio Requena, durante la lectura de Actas



Momento del Acto

También se entregaron diferentes distinciones. Hubo una Mención Especial para los mejores expedientes académicos en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y una Mención Honorífica de Plata para los Graduados Sociales que han cumplido 15 años de colegiación ininterrumpida. Se entregó la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en la Categoría de Oro a aquellos que han alcanzado, en el 2009, 20 años de colegiación. Los colegiados que han alcanzado la cifra de 25 años en la institución recibieron la Mención Honorífica de Oro. Gonzalo Gómez Luzón recibió la Mención Honorífica de Platino al cumplir 50 años de colegiación. Por su parte, al colegiado José Molina Sarió le fue entregada, en este acto, la Medalla al Mérito Colegial en la Categoría de Plata, por sus años de dedicación como miembro de la Junta de Gobierno de la Institución colegial.

La Mesa Presidencial estuvo compuesta por el Excmo. Sr. D. Juan Luís de la Rúa Moreno, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, el Excmo. Sr. D. Francisco Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, el Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, la Ilma. Sra. D^a. Patricia Montagud Alario, Secretaria Autonómica de Justicia, el Ilmo. Sr. D. Luis Lobón Martín, Secretario Autonómico de Empleo de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, el Ilmo. Sr. D. Edilberto Narbón Láinez, Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y el Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano Rausell, Presidente de la Audiencia Provincial.

El Graduado Social Francisco Javier García Ferrer fue el encargado de llevar a cabo la presentación del Acto de Jura.



María Delamo habló en nombre de los Jurantes



Premio Extraordinario concedido a los Mejores Expedientes Académicos

Premios Æquitas 2009

Posteriormente se entregaron, en un multitudinario Acto, los Premios Æquitas 2009, durante la Cena de Hermandad que se llevó a cabo en los Salones Athenea Palace. Estos galardones, que cumplen su décima edición, nacieron para distinguir a aquellas personas o entidades que, por su trayectoria destacasen en el mundo de la política, la judicatura, la administración, o la dedicación, el estudio y la participación en el campo de las Relaciones Laborales, el Derecho y la Seguridad Social.

En esta edición, se entregó el premio al Consejo General del Poder Judicial, a Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, y a Mutua Universal.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, que se mostró orgulloso de poder entregar estos premios “a tan destacadas autoridades”, destacó el momento histórico que vive la profesión tras la reforma legal que permite a los Graduados Sociales firmar Recursos de Suplicación ante los Tribunales Superiores de Justicia. “Llegamos a la décima edición de los Premios Æquitas cuyos valores son la equidad, la templanza, el equilibrio y, en definitiva, la justicia. Son valores que tienen sobradamente acreditados las personas a las que hoy se los vamos a entregar”, afirmó Gabaldón.



Jurantes 2009





Menciones Honoríficas de Plata 15 años de colegiación

Ricardo Gabaldón señaló asimismo el gran número de felicitaciones que recibió por parte de las autoridades presentes destacando la gran profesionalidad de los Graduados Sociales valencianos. El Presidente hizo referencia también a algunos de los últimos convenios firmados por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. Gabaldón se refirió al acuerdo suscrito con la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo para la innovación y desarrollo tecnológico, para la realización de estudios y jornadas técnicas y para la implantación de puntos de información sociolaboral, o el firmado con la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas para formación de nuestros colegiados. También quiso destacar el acuerdo alcanzado con la Diputación de Valencia, para facilitar la incorporación de los Graduados Sociales en los Ayuntamientos como asesores laborales, ayudando e incentivando económicamente la Diputación a los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes cuando se contratan los servicios de un Graduado Social.

Entre las numerosas personalidades que asistieron a la tradicional Cena de Hermandad se encontraban la Consellera de Justicia y AAPP, Hble. Sra. D^a. Paula Sánchez de León Guardiola, Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Excma. Sra. D^a. Gabriela Bravo, Portavoz del Consejo General del Poder



Medalla Colectiva 20 años de colegiación

Judicial, Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez, Subdelegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Ilma. Sra. D^a. Patricia Montagud Alario, Secretaria Autonómica de Justicia de la Conselleria de Justicia y AAPP, Ilmo. Sr. D. Luis Lobón Martín, Secretario Autonómico de Empleo y Director General del SERVEF, Ilmo. Sr. D. Felipe Codina Bellés, Director General de Empleo e Inserción laboral de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, Ilmo. Sr. D. Pedro Javier García Ribot, Dirección General de Administración Autonómica de la Conselleria de Justicia y AA.PP, Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano Rausell, Presidente de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. D. Edilberto Narbón Lainez, Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJCV, Ilmo. Sr. D. Francisco José Pérez Navarro, Presidente de la Sala de lo Social del TSJCV, D. Alejandro Patuel Navarro, Director Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Valenciana, D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial de la TGSS, Sra. D^a. M^a Luisa Salas Martí, Subdirectora Provincial de Gestión Descentralizada de la TGSS, D. Vicente Castelló Roselló, Director Territorial del INEM, y D. Juan Echevarría Puig, Presidente de Mutua Universal. Así como los Senadores y Diputados Autonómicos y Provinciales.



Menciones Honoríficas de Oro, 25 años de colegiación



Gonzalo Gómez Luzón, colegiado 50 años, habló en representación de los veteranos homenajeados



En la Cena de Hermandad, que se celebró en los salones Athenea el pasado 20 de noviembre, el Presidente del Colegio en nombre de todos los colegiados y de la Junta de Gobierno tuvo un recuerdo especial para Marta Fernández Bilbao, quien en 2009 ha cumplido 20 años como empleada del Colegio.



Sr. Gabaldón, Sr. Gómez, Sr. De la Rúa y Sr. San Martín



Sr. Molina recibió la Medalla al Mérito Profesional de Plata

El año de la Justicia

El premio otorgado al Consejo General del Poder Judicial lo recogió el Vicepresidente Primero de la Institución, el valenciano Fernando de Rosa Torner.

En su discurso De Rosa dedicó el galardón “a los más de 4.600 jueces que conforman la carrera judicial y se esfuerzan cada día por mantener esa equidad y ese equilibrio que reconoce este premio”. “Es ese esfuerzo –dijo de Rosa– lo que permite que la Justicia funcione”.

El Vicepresidente del CGPJ se refirió a 2010 como “el año de la Justicia”. “El próximo año será histórico porque se esperan reformas e inversiones importantes y todos tenemos la esperanza de que podamos decir de 2010 que sea definitivamente el año de la Justicia”, afirmó.

Por su parte, Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España se mostró “muy agradecido por este premio que llevaré en mi vida como algo muy destacado”. “El Colegio de Graduados Sociales de Valencia es uno de los más importantes de España por su valía, capacidad, tesón y fuerza”, afirmó. “Quiero agradecer personalmente –dijo San Martín– el cariño y la lealtad que he recibido siempre de Ricardo Gabaldón y su familia”.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



De Rosa recibió el Premio Aequitas Décima Edición de mano del Presidente del Colegio



El Presidente de Mutua Universal, Sr. Echevarría recibió el Premio Aequitas Décima Edición de mano de Ricardo Gabaldón



Gabaldón entregó el Premio Aequitas Décima Edición a Javier San Martín

Una profesión que se abre paso

Por parte de Mutua Universal recogió el Premio Aequitas su Presidente, Juan Echevarría que dijo estar "anonadado ante la gran cantidad de autoridades de alto nivel presentes en el acto". Echevarría afirmó tener "una gran admiración por la profesión de Graduado Social que, a pesar de ser joven, se ha ido abriendo paso hasta convertirse en un eslabón fundamental para trabajadores, empresas y mutuas".

En este sentido, el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, trazó algunas de las líneas a seguir para "continuar conquistando retos". "Debemos continuar afianzando las Jornadas de Relaciones Laborales que organiza cada año nuestro Colegio y que en esta edición han sido todo un éxito. Además, tenemos que seguir ampliando el número de manuales y obras de consulta editadas para servir de guía a la profesión e intensificar la firma de convenios con todas las Administraciones. La creación de puntos de información socio-laboral es otro de los retos importantes a los que nos enfrentamos", concluyó Gabaldón.

Como viendo siendo tradicional, al finalizar la Cena de Hermandad, se procede al sorteo de regalos, que donan las empresas colaboradoras de esta Institución.



premios Aequitas

ACTO DE JURA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS GRADUADOS SOCIALES QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL AÑO 2009

Jesús Ballesteros Almansa
Santiago Bermell Girona
Amor Blasco Rovira
Jorge Candela Portera
Juan Canet Canet
Silvia Cano Redondo
M^a Encarnación Carrión Grau
M^a José Cerezo Cucarella
M^a Iluminada Consejos González
Cristina Dávila Simó
María Delamo Martínez
Judith Delgado Comeche
María Ferris Martínez
Estefanía Folch Blasco
M^a José Gandia Doménech
Serafina Giménez Depit
Mar Gimeno López
Yolanda González Bou
Marcos González García
M^a Carmen Guerola Sais
Patricia Herrera Rodríguez

Lydia Jover Molina
Isabel Jurado Bonilla
Sylvain Lajoinie
Raquel Lozano Antón
Esther Martí Lurbe
Javier Martínez Benlloch
Isabel Martínez Muñoz
Juan Carlos Martínez Roca
Regina Martínez Román
Irene Molina Alberó
Sonia Morales Ballester
Pascual Morell Andrés
Angels Mulet Sanz
Diana Muñoz Pérez
Joaquín Navarro Torrecilla
Ana Belén Oliver Calatayud
Vanessa Ortolá Juan
Oscar Osuna Estellés
Társila Pérez Hernández
Amelia Pérez Ibáñez
Yolanda Pérez Martínez

M^a Amparo Piño Alcayde
Beatriz Provinciale Alcover
Antonio Puig Fenoll
Juan José Roa Delgado
Marta Rodenes Bou
Juan José Rodríguez Navarro
Alejandro Rosa Vidal
Lidia Rovira Martín
Cristina Rubio Sánchez
Ángel Francisco Saez Almazán
M^a Josefa Sánchez Martínez
José Manuel Sanz Perales
José Antonio Serrano Sánchez
Raúl David Valero Antón
Sonia Vanacloig Antequera
M^a Carmen Verdugo Polo
Rosa Laura Vidal Broseta
Carlos Yak Bibian
Alexandre Zaballos Chisvert
Juan Antonio Zamora Galán

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

**MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA
DE RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

Eloi Castells Salom
María García Cerdá
Eva M^a Lucas Aragonés
María del Mar Navarro Tomás
María Amparo Perona Hernández
Enric Santacalina Roig

**MENCIONES HONORÍFICAS DE PLATA A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN
15 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA**

M^a Teresa Alcaraz Regidor
Yolanda Barberá Domingo
José Javier Belenguer Dasí
Cristina Blasco García
Inmaculada Boix Sanz
José Vicente Buenaventura Barberá
Rosa Burguera Medina
Ana Casañ Espinós
Ramón Catalá Sendra
Vicente Conejero Bellver
Rafael Córdoba Bustamante
Carlos Manuel Del Val Borgoño
Vicente Esteve Ferrer
Silvia Ferrer Ferrer
Angela M^a Ferrete Sarriá
M^a Ángeles Francés Fuster
Laura García Mompó
Vicenta M^a García Pons
Francisco Javier Giménez Díaz
Ángel Giménez López
M^a Josefa Gosalbez Sanchis
Teresa M^a Guerrero Miralles
Amparo Guillen Galindo
Rosana Herrero Marín
Teresa Hueso Ballester

Xavier Latorre Font
Rosa M^a López Bronchud
Manuel López Escobar
Julián Madrid Martínez
Rafael Miró Navarro
Myriam Montes Casau
Agustín Monzón Ferrer
Ernesto Navarro Yuste
Inmaculada Orti Gil
Julio Antonio Pla Martínez
Ángel Felipe Portugués Romeralo
José Vicente Ribes Ibáñez
Esther Ribes Llull
Alicia Riera Sánchez
Inmaculada Ros Roch
Pablo Saiz Mayordomo
José Antonio Salmerón Giménez
Mercedes Sanchis Conejero
Juan Miguel Sanchis Figueres
Vicente Miguel Serrano Pérez
Alfredo Sifre Serra
Soledad Talón Aparicio
Inmaculada Tarazona Camarasa
M^a José Torrano López
Timoteo Zafra Zafra

**MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE ORO,
POR LOS 20 AÑOS DE COLEGIACIÓN**

Francisco Manuel Aragó Mengual
Carmen Arlandis Martínez
Salvador Barberán Castillo
Constantina Bárcenas García
Francisco J. Benavides Vico
Manuel Blasco Martínez
Alicia Bodí Sanz
M^a Teresa Bosca Albelda
María Candel Molina
Manuel Escarti Usó
M^a Ángeles Estrada Úbeda
Joaquín Ferragud Girbes
M^a Luz Ferrer Ribelles
Luis Enrique Frejo Gutiérrez
Ricardo Gabaldón Gabaldón
Manuel Gabaldón López
Antonia Gallardo Rodríguez
Empar García Cabo

Miguel Gómez Ferrer
Jesús Huerta Crespo
José Mezquita Pérez
Manuel Miguel Domingo
Ernest Monrabal Collado
Vicente Muñoz Macian
Enrique Muñoz Muñoz
José Picazo Domingo
Jorge Eufrasio Requena González
Carlos Pascual Ribera Utrilla
Alberto Rodríguez Santamaría
Enric Roncero Ventura
José Ignacio Rosat Aced
José Miguel Rubio Bordería
M^a Clara Serra Altur
Jesús Valenciano Barba
Desamparados Vaquer Ortells

MENCIONES HONORÍFICAS DE ORO A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

Alberto Ara Espasa
Enrique Bádenas Andrés
Elvira Benito Fortea
Francisco Carballo Martínez
Fernando Consuelo Lorente
Eva Delgado Gil
Francisca Duart Marí
Fca. Dolores Esteve Sanchis
José Fernández Torres
Arturo Ferrer Higón
Rafael Fornás Cavero
José García Arnau
Lamberto García Sorni

José Luis Giménez Martínez
Esteban Hernández Sala
David López Gutiérrez
Vicente Martínez Hueso
Ana M^a Martínez Pinilla
Adolfo Marzal Mayo
José Antonio Mirete Hernández
Roberto Rosaleny Aguado
José Ronda Martínez
Miguel Sánchez Lacorrea
Simón Siles López
José Antonio Tormos Peris
Rosa Úbeda San Bartolomé

ENTREGA DE MENCIONES HONORÍFICAS DE PLATINO A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 50 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

Gonzalo Gómez Luzón

ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL EN LA CATEGORÍA DE PLATA

José Molina Sarió





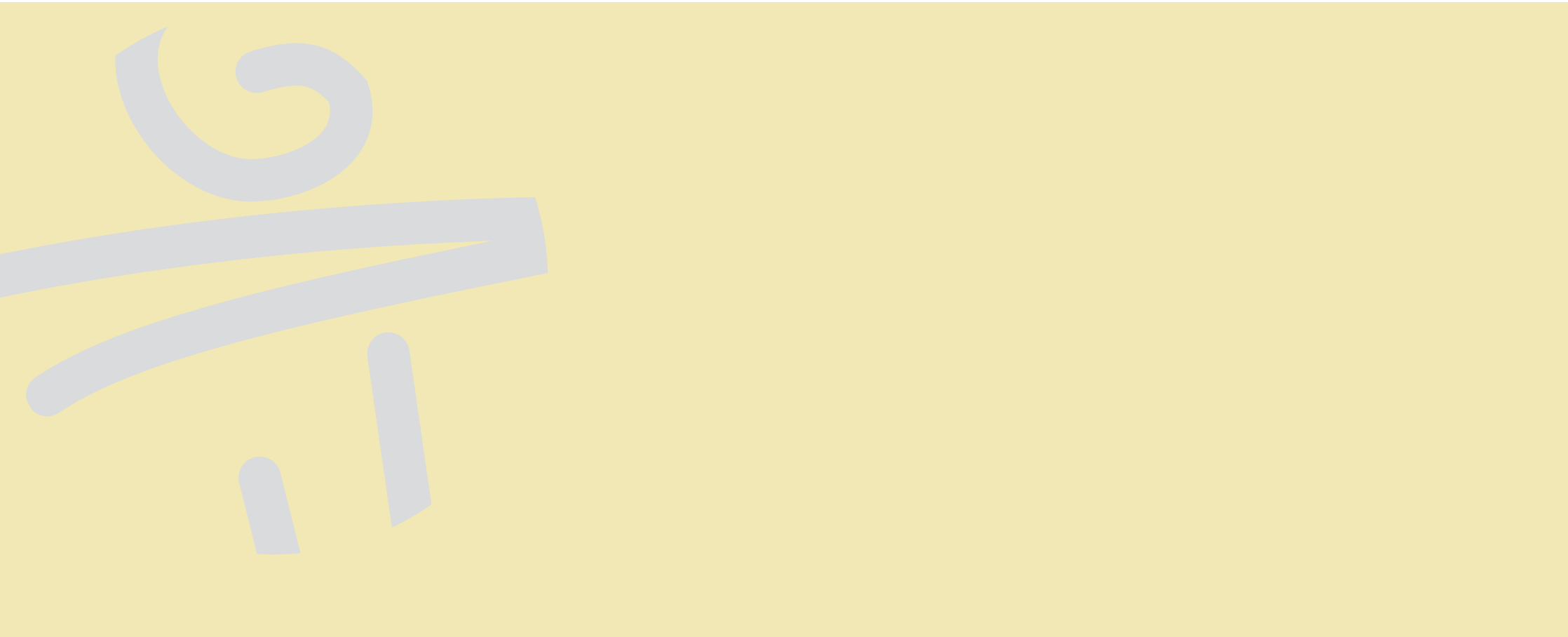
Agraciados en el sorteo

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| ADESLAS | Estuche Jamonero Estuche de 6 botellas de vino | Julián Madrid Martínez Olga Navarro Mestre |
| ALMOGÀVER DETECTIVES | Estancia en el Hotel Sol Costa Daurada**** en Tarragona | Carlos Rodríguez |
| ANCED | Reloj de pulsera de señora marca Viceroy | María Carbonell Boix |
| BANCO CAIXA SERAL | 2 Bolsas de viaje de ante | Amparo Mañez Martínez Rosa Ubeda San Bartolomé |
| BANCO SABADELL PROFESIONAL | Estancia de 2 noches en Hotel Andorra Center para dos personas con entrada a Caldea | Raquel Lozano Antón |
| BANESTO | Home Cinema | Milagros Llopis García |
| CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO | 3 GPS y 3 bolígrafos Waterman | Raquel Martínez Pardo Mª Victoria Aicart Albalate Victor Manuel Mateu Alcañiz Acompañante Raul Ruíz Vallés |
| CATALANA-OCCIDENTE | 1 teléfono digital inalámbrico Estuche Jamonero Estuche de 6 Botellas de Vino | Mª Carmen Verdugo Polo Ignacio Ortega |
| CLÍNICA FIVASA | Bonos regalo canjeables por sesiones de diferentes servicios | Susana Navarro Solis |
| COPIMED | Impresora monocromo OKI | Vicente Escrivá Garcerán |
| CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS | Estancia Fin de Semana en Port Aventura para 2 personas, 2 noches en Hotel Spa**** | Acompañante de Alfonso Hernández Quereda |
| EDITORIAL LEX NOVA | Obra "Legislación laboral vigente" ó 1 suscripción a todo el área laboral on line valorado en 600 € | Eva María Lucas Aragónés |
| EMPRESA | Libro y un Plato de cerámica "reflejo dorado" | Alfonso Hernández Quereda |



| | | |
|------------------------------------|---|--------------------------------------|
| EDUTEDIS | 2 Noches para dos personas en Hotel**** en Granada | Acompañante Eva Mª Lucas Aragonés |
| EL DERECHO-QUANTOR | Marco digital Sony | Acompañante Rosa Ubeda San Bartolomé |
| GRUPO MGO | 1 Minicadena Ultra Slim Airis | Luis Frejo Gutiérrez |
| GRUPO VALEN DETECTIVES | Estación Meteorológica | Rosa María Gandía Farinós |
| IMPRENTA LA POBLA LLARGA | Fin de semana para dos personas en Hotel Baccus Spa "La Figuerola" Antigua Masía del siglo XI, con Visista Bodega del Priorat degustación de vinos. Spa-Wellness libre durante toda la estancia | Acompañante Gonzalo Gómez Luzón |
| MONITOR INFORMÁTICA | Programa de Contabilidad + Sociedades | Patricia Montagud Alario |
| PREVISORA GENERAL | Fin de semana para dos personas, en el Hotel Spa El Rodat en Jávea, que incluye circuito Spa y menú degustación | Alexandre Zaballos Chisvert |
| SAGE DESPACHOS PROFESIONALES | Estancia de una noche en fin de semana a elegir entre selección de Hoteles con desayuno incluido para dos personas | Pilar Marí Beltrán |
| SISLEI | Impresora láser color OKI con tarjeta de red para impresión en grupo | Gonzalo Gómez Luzón |
| SOCOTEC | Caja de Ibéricos | Mª Victoria Espín Arnabet |
| TIRANT LO BLANCH | Edición del Tirant lo Blanch de Joanot Martorell. Texto Original en valenciano del año 1490 | Miguel A. Tortosa López |
| VIAJES MARSANS | Escapada de dos noches Bienestar/Lujo Asiático en el Barceló Asia Gardens Hotel y Thai Spa**** de Benidorm | Pascual Morell Andrés |
| WOLTERS KLUWER, A3 SOFTWARE Y CISS | Noche de Hotel a elegir, entre una selección de Hoteles de toda España | Nadina Galán Cerdá |





Premio Justicia



Gabaldón y Sánchez de León

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia recibe el Premio Justicia de la Generalitat Valenciana

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia recibió de manos de la Consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, el Premio Justicia 2008 en un Acto celebrado en la Ciudad de la Justicia el pasado 10 de febrero de 2009.

Los Premios Justicia son una distinción de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana que premia públicamente a aquellas persona físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada que desde un ámbito laboral, social, institucional o cultural han destacado por su esfuerzo en la mejora y prestación del servicio de la Administración de Justicia.

Paula Sánchez destacó del Colegio de Graduados Sociales “su papel en el asesoramiento laboral, que resulta de especial calado en un momento en el que las relaciones laborales deben mantenerse dentro de un orden jurisdiccional pacífico y estable, y en el que la interpretación jurídica de las normas laborales requiere de un concurso especializado”.

El documento de concesión del galardón reconoce que “situados a la vanguardia del asesoramiento laboral, los Graduados Sociales contribuyen con la Administración, las empresas, los sindicatos y los ciudadanos, a salvaguardar los valores democráticos que se derivan de la interpretación jurídica de las normas sociales.”

Agradecimiento del Presidente

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón quiso dejar patente su “satisfacción por la concesión del Premio Justicia que es un reconocimiento al esfuerzo que los Graduados Sociales hemos venido desarrollando para colaborar con la Justicia y la sociedad”. Gabaldón afirmó que “es un honor subir a este estrado para recoger un premio que reconoce la trayectoria de los Graduados Sociales, construida con el esfuerzo y trabajo de muchos compañeros que durante más de 50 años se han entregado a esta profesión”

El Presidente de los Graduados Sociales de Valencia quiso recordar, “a todas las personas que han hecho posible la consecución de este premio y hacerlo extensivo a todos los que nos han ayudado en nuestro camino, muy especialmente a todos los colegiados, a todos los compañeros que han formado parte de las Juntas de Gobierno y quisiera agradecer a mis compañeros de junta actuales su trabajo y tesón, pero sobre todo su confianza. Además, en su intervención Gabaldón tuvo palabras de agradecimiento para “cada uno de los Presidentes que con su labor han hecho posible que hoy nos encontremos aquí”, así como a todos los empleados que han pasado por la institución a lo largo de 50 años.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Gabaldón y Sánchez de León



Momento del Acto que D^a Marisa Viciano procede a la lectura del acta del jurado



Presidente Casa de la Caridad, Consellera de Justicia, Presidente del Colegio, Presidente del TSJCV y Fiscal General



Premiados 2008

Graduados Sociales de otras provincias

El acto de entrega contó con la presencia de numerosos colegiados de Valencia y también de otras provincias de España. Asistieron también Presidentes, miembros de Juntas de Gobierno y colegiados de Alicante, Baleares, Castellón, Madrid y Murcia.

El jurado de los Premios Justicia, además de ser presidido por la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, cuenta como vicepresidente con Juan Luis de la Rúa, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y con siete vocales; cuatro representantes de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, uno por cada uno de los Consejos Valencianos de Colegios de Abogados y Procuradores y otro por el Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



La Consellera con la Junta de Gobierno



La Junta de Gobierno del Colegio con el Presidente del TSJCV y el Director General de Trabajo, Sres. De la Rúa y Ceballos



Momento en que el Presidente agradece el Premio



El Presidente del Colegio con los colegiados Francisco Borja y Antonio Cañizares



Hble. Consellera de Justicia e Ilmo. Sr. Presidente del Colegio



Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa, Ilmo. Sr. D. Roman Ceballos e Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón



La Junta de Gobierno con representantes de la Administración y otros Colegios Profesionales



El Presidente del Colegio con la Presidenta de Honor Ilma. Sra. D^a. Blanca Bertomeu Oliver

RICARDO GABALDÓN AGRADECE LA CONCESIÓN DEL PREMIO JUSTICIA

Por su interés reproducimos a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, el pasado 10 de febrero en la Ciudad de la Justicia con motivo de la entrega a nuestro colectivo del Premio Justicia 2008 por parte de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

“Honorable Señora Consellera de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat, Excelentísimo Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Excelentísimo e Ilustrísimos Señores, miembros de la Junta de Gobierno, compañeros y compañeras, señores y señoras, buenos días.

Deseo comenzar mi intervención, agradeciendo a la Consellera de Justicia y Administraciones Públicas y a los miembros del jurado de los Premios Justicia que hayan pensado en la Institución que represento para la concesión de este premio.

Este sincero agradecimiento lo expreso en nombre de todos mis compañeros del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. Gracias Consellera, este importantísimo premio ocupará un sitio privilegiado en las vitrinas de nuestro Colegio, donde brillará con luz propia.

También, cómo no agradecer la presencia de todos ustedes y, muy especialmente, la de todos los Graduados Sociales, puesto que muchos de ellos se encuentran aquí realizando un esfuerzo personal y profesional por compartir este importante acto con todos nosotros.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

La labor del Graduado Social

Cuando se me notificó la concesión de este premio fue un momento de enorme emoción y satisfacción, pero la importancia y relevancia del mismo me causó cierto compromiso a la hora de preparar esta intervención, precisamente por el mensaje que debía transmitirles.

Entonces, pensé que todos ustedes, o la gran mayoría, saben que los Graduados Sociales somos una parte esencial del entramado sociolaboral de nuestro país, que asesoramos a un gran número de las pequeñas y medianas empresas y que nuestro papel cobra especial importancia en la doble vertiente del asesoramiento al empresario y al trabajador.

Tenemos una notable responsabilidad para hacer llegar las novedades normativas al tejido empresarial. Ante hechos sociales tan actuales y presentes como la situación económica, la inmigración, la regulación del trabajo temporal, la globalización, la intervención en los conflictos laborales y representación en los juzgados de lo social, nos hemos visto obligados a formarnos y superarnos para dar respuestas eficaces a nuestro entorno, con la clara misión de favorecer y mejorar las condiciones de vida del empleador, del trabajador y sus familias.

Además de que ustedes son conocedores de todo lo manifestado, creo que no me corresponde a mí ensalzar las virtudes del colectivo que presido, ya de por sí puestas de manifiesto con el otorgamiento de este premio.

La Justicia Social

Por lo tanto me centré en buscar la idea o ideales comunes de todos los Graduados Sociales de Valencia, que hayan contribuido a conseguir este premio y, pensando en muchos de mis compañeros, enseguida me vinieron muchísimos valores que han ejercido y puesto en práctica a lo largo de estos años de profesión, pero todos estaban supeditados y puestos al servicio de un ideal o valor común: La justicia social.

Dos palabras, "Justicia Social", que forman parte de nuestro escudo colegial, y que tenemos muy presentes en el desarrollo diario de nuestra profesión, en aras a conseguir una mayor y mejor justicia. Debemos seguir trabajando desde nuestra humilde situación, en beneficio y progreso de la Justicia Social.

Pero, desde Valencia, puesto que somos el Colegio de Valencia, lo llevamos a gala, y representamos a nuestra Valencia en el Consejo General de Graduados Sociales, donde somos la envidia sana de los compañeros de otras Comunidades por la colaboración y compromiso que hemos alcanzado con las instituciones valencianas, sobre todo con la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y que estoy seguro, no finalizan con la entrega de este premio, sino que seguiremos colaborando en la construcción de proyectos en beneficio de los valencianos.

Y todo ello apoyado en la familia. Hoy, más que nunca, debemos reconocer y agradecer el sacrificio que hacen quienes nos acompañan en este importante acto, nuestros familiares. Detrás de un gran Graduado Social hay una gran familia, a la que le hemos robado mucho tiempo y a la que le debemos una gran parte de nuestro éxito profesional. Y qué decir tiene de los familiares de quienes hemos decidido destinar gran parte de nuestro tiempo en beneficio de la institución.

El apoyo de los antecesores

Nos apoyamos también en el trabajo realizado por nuestros antecesores, quienes han elevado la consideración de nuestra profesión, gracias a su trabajo y sacrificio.

Quisiera acordarme en este momento de todas las personas que han hecho posible la consecución de este premio y hacerlo extensivo a todos los que nos han ayudado en nuestro camino, muy especialmente quiero recordar a todos los colegiados, a todos los compañeros que han formado parte de las Juntas de Gobierno y quisiera pararme un instante en este momento para agradecer a mis actuales compañeros de Junta su trabajo y tesón, pero sobre todo su confianza y amistad.

Mi gratitud a cada uno de los Presidentes que con su labor han hecho posible que hoy nos encontremos aquí. Por ello, quiero agradecer expresamente a don Alfonso Franch Mira, don José Zacarés Chisbert, don Ismael Peydró Pastor, don Manuel Soto Serrulla, don Enrique Manzana Sanmartín, doña Blanca Bertomeu Oliver, don Enrique Roncero Piqueras y don Manuel Chover Lara, su dedicación y sacrificio para con el colegio, poniendo los cimientos para que llegara este momento.

En palabras de Barak Obama, en su discurso de toma de posesión como Presidente de EE.UU., pronunciado hace escasos días, "nuestros desafíos podrían ser nuevos. Las herramientas con que les hacemos frente podrían ser nuevas. Pero esos valores sobre los que depende nuestro éxito –el trabajo duro y la honestidad, la valentía y el juego limpio, la tolerancia y la curiosidad, la lealtad y el patriotismo–esas cosas son viejas. Esas cosas son verdaderas".

Agradecimiento a los empleados

También quisiera agradecer en este acto el trabajo del personal laboral del Colegio, quienes también son merecedores de este premio, ya que sin su ayuda, trabajo y dedicación sería imposible haber llegado hasta aquí.

Me despido reiterando mi agradecimiento a todos los asistentes a este acto, tan importante para nuestro colectivo, agradeciendo el esfuerzo que todos los Graduados Sociales han realizado para acompañarnos en este momento, a todos aquellos que por motivos profesionales o personales no han podido, y a todos los que por ley de vida no pueden estar físicamente, aunque seguro que nos están acompañando y hoy se sienten profundamente orgullosos de ser Graduados Sociales.

Muchas gracias por su atención."



Sánchez de León y Gabaldón, Salón de Actos Sede Colegial

Otros Actos Institucionales

LA CONSELLERA DE JUSTICIA VISITA EL COLEGIO DE VALENCIA Y FIRMA UN CONVENIO DE FORMACIÓN CON EL CONSEJO VALENCIANO DE GRADUADOS SOCIALES

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ha firmado un convenio de colaboración con la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas. Se trata de un convenio pionero en el colectivo de los Graduados Sociales.

El objetivo del acuerdo es promover la formación de los Graduados Sociales en las materias jurídicas relacionadas con la profesión, en toda la Comunidad Valenciana. El programa consistirá en la realización de cursos, conferencias y seminarios en los que participarán personalidades del mundo jurídico con probada experiencia en las distintas materias que se aborden.

En palabras del Presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón "es muy importante recibir el respaldo de la Consellería a la labor que venimos realizando a favor de la formación jurídica de nuestros profesionales, algo fundamental en nuestra profesión".

La Consellera, Paula Sánchez de León, aprovechó la firma de este convenio para visitar la sede colegial, firmar en el Libro de Honor del Colegio y departir con los miembros del Consejo Valenciano y la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia, así como colegiados y los empleados del Colegio. "Gracias por invitarme a visitar vuestra sede -dijo la Consellera- es un auténtico placer porque desde el primer momento he tenido una gran sintonía y entendimiento con vuestro colectivo y vuestro presidente".

Paula Sánchez de León quiso también mostrar "mi apoyo a la labor del Colegio durante los últimos años. Es un trabajo importante que vamos a seguir apoyando desde la Consellería. Vamos a caminar de la mano y estoy segura que esa colaboración será muy fructífera."

EL REY RECIBE AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

Su Majestad El Rey recibió el pasado 26 de enero al Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, en el Palacio de la Zarzuela.

El encuentro fue un acto de acercamiento y comprensión hacia el colectivo de los Graduados Sociales por parte de don Juan Carlos.

Ricardo Gabaldón, además de presidir el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, es Presidente del Consejo Autonómico que agrupa Alicante, Valencia y Castellón, y miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales de España, junto a cuyos componentes acudió a la Audiencia.



VISITA DE JUAN COTINO. VICEPRESIDENTE TERCERO DE LA GENERALITAT VALENCIANA Y CONSELLER DE BIENESTAR SOCIAL Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL CONSEJO VALENCIANO EN LA SEDE DEL COLEGIO DE VALENCIA

El 26 de marzo, el Consejo Valenciano de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y la Conselleria de Bienestar Social han firmado un convenio de colaboración para difundir toda la información necesaria relacionada con los cuidadores en el entorno familiar y dentro del ámbito de la Ley de Dependencia.

A través de las webs de los Colegios de Graduados Sociales de la Comunitat Valenciana, se podrá acceder a todas las cuestiones de interés para los cuidadores no profesionales, así como a los trámites necesarios referidos al personal que se contrate para asistencia personal. Asimismo, se podrá encontrar información sobre sus normas de desarrollo, tanto estatales como autonómicas.

La Conselleria de Bienestar Social dará al Consejo la información referente a cuidadores no profesionales en el entorno familiar y al personal que se contrate para asistencia personal, con el objetivo de facilitar a las personas y a los Graduados Sociales la realización de trámites ante la Generalitat. El Consejo Valenciano pondrá a disposición de la Conselleria una relación actualizada de los colegiados quienes serán los encargados de realizar los trámites profesionales.

El Vicepresidente Social del Gobierno Valenciano, Juan Cotino, anunció en el acto de presentación del acuerdo que la Conselleria de Bienestar Social trabajará con el Consejo Valenciano de Graduados Sociales, “para mejorar la tramitación de la ley de Dependencia”.

En el transcurso de la firma, el Vicepresidente Social propuso la creación de un grupo de trabajo formado por la Secretaria Autonómica de Autonomía Personal y Dependencia y el Consejo Valenciano de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, “para aplicar con mayor rapidez el sistema de la dependencia en la Comunitat Valenciana”.

Según destacó Cotino, “la contribución del Graduado Social al equilibrio social, es clave, como experto en materia laboral y de seguridad social, que les permite ser cauce y garantía de transparencia y eficacia en el mantenimiento de la estabilidad laboral y de la paz social”.

Por su parte el Presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, agradeció, “el interés mostrado por el señor Cotino en todo momento para el logro de la firma de este Convenio. Se trata -dijo- del fruto al esfuerzo que ambas Entidades han llevado a cabo y van a continuar desarrollando, a los efectos de que la información sobre la Ley de Dependencia llegue al mayor número de ciudadanos posible en la Comunidad Valenciana”.





Distintos momentos de la Visita

La labor de los Graduados Sociales será muy importante porque podrá abarcar, desde el asesoramiento, la información, la gestión y la colaboración, tanto con las personas dependientes como con sus familiares, las empresas, e incluso las instituciones, hasta el seguimiento y la evolución de todos los procesos que se inicien con el reconocimiento de la dependencia.

Al mencionado Acto celebrado el 26 de marzo en la Sede del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, asistieron, además del Secretario Autonómico de Autonomía Personal y Dependencia, de la Conselleria de Bienestar Social, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Martínez Gómez, numerosos miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios pertenecientes al Consejo Autonómico y un importante número de colegiados.

ENCUENTRO DE GRADUADOS SOCIALES DEL MEDITERRÁNEO



Ruiz, Gabaldón, Navarro y Méndez

Los responsables de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Valencia, Illes Balears, Murcia y Alicante se reunieron entre los días 7 y 9 del pasado mes de mayo en Palma de Mallorca en el I Encuentro del Mediterráneo.

El objetivo es estudiar y poner en común la problemática de los Colegios del arco mediterráneo. A lo largo de las jornadas se abordaron asuntos referentes a tesorería e intrusismo y otros asuntos de interés.

Por parte del Colegio de Valencia asistieron al encuentro el Presidente Ricardo Gabaldón y los miembros de la Junta de Gobierno José M^º Galdón, María Carbonell, Mayte Alcaraz y Raquel Martínez.

JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD JURÍDICA DEL EMPRESARIO

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, participó el pasado 21 de mayo en la sesión de apertura de las “III Jornadas sobre Responsabilidad Jurídica del Empresario”.

El acto fue organizado por la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Ferrer” a través de su Facultad de Estudios de la Empresa, con la colaboración del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Las Jornadas, que se desarrollaron los días 21 y 22, contaron como ponentes con Manuel Aleis, magistrado juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Vinaròs, que trató sobre “Responsabilidad penal por actos de la sociedad y por actos propios en la sociedad”, Salvador Vilata, magistrado juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia, que pronunció una conferencia sobre “Responsabilidad de los administradores ante los procesos concursales” y Juan Vicente Monleón Rodríguez, abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, que habló de “El seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos (D&O)”.



Camps y Gabaldón



Camps y Gabaldón

EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT RECIBE AL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA

El Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, Francesc Camps, recibió en audiencia el pasado martes, 12 de mayo, a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia encabezada por el Presidente, Ricardo Gabaldón.

Camps se interesó por la situación del colectivo de los Graduados Sociales quienes asesoran, en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, al 80 por ciento de las pequeñas y medianas empresas en nuestra autonomía y transmitió todo su apoyo a estos profesionales.

En la actual coyuntura económica el colectivo de Graduados Sociales representa un termómetro fiable de la evolución de la crisis y sus consecuencias para las empresas y los trabajadores valencianos. Por ello, Francesc Camps quiso conocer los detalles del trabajo diario que desarrollan estos profesionales y sus sensaciones a pie de calle.

El President aprovechó también la reunión para felicitar al Colegio por la concesión del Premio Justicia 2008 que recientemente entregó la Conselleria de Justicia a esta Corporación Profesional. Precisamente la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, estuvo presente en la reunión que ayer mantuvieron Camps y Gabaldón.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia recibió el Premio Justicia en un acto celebrado en la Ciudad de la Justicia el pasado 10 de febrero. Los Premios Justicia son una distinción de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana que premia públicamente a aquellas persona físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada que desde un ámbito laboral, social, institucional o cultural han destacado por su esfuerzo en la mejora y prestación del servicio de la Administración de Justicia. El documento de concesión del galardón reconoce que "situados a la vanguardia del asesoramiento laboral, los Graduados Sociales contribuyen con la Administración, las empresas, los sindicatos y los ciudadanos, a salvaguardar los valores democráticos que se derivan de la interpretación jurídica de las normas sociales."

Junto a Ricardo Gabaldón asistieron al encuentro todos los miembros de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.



Junta de Gobierno

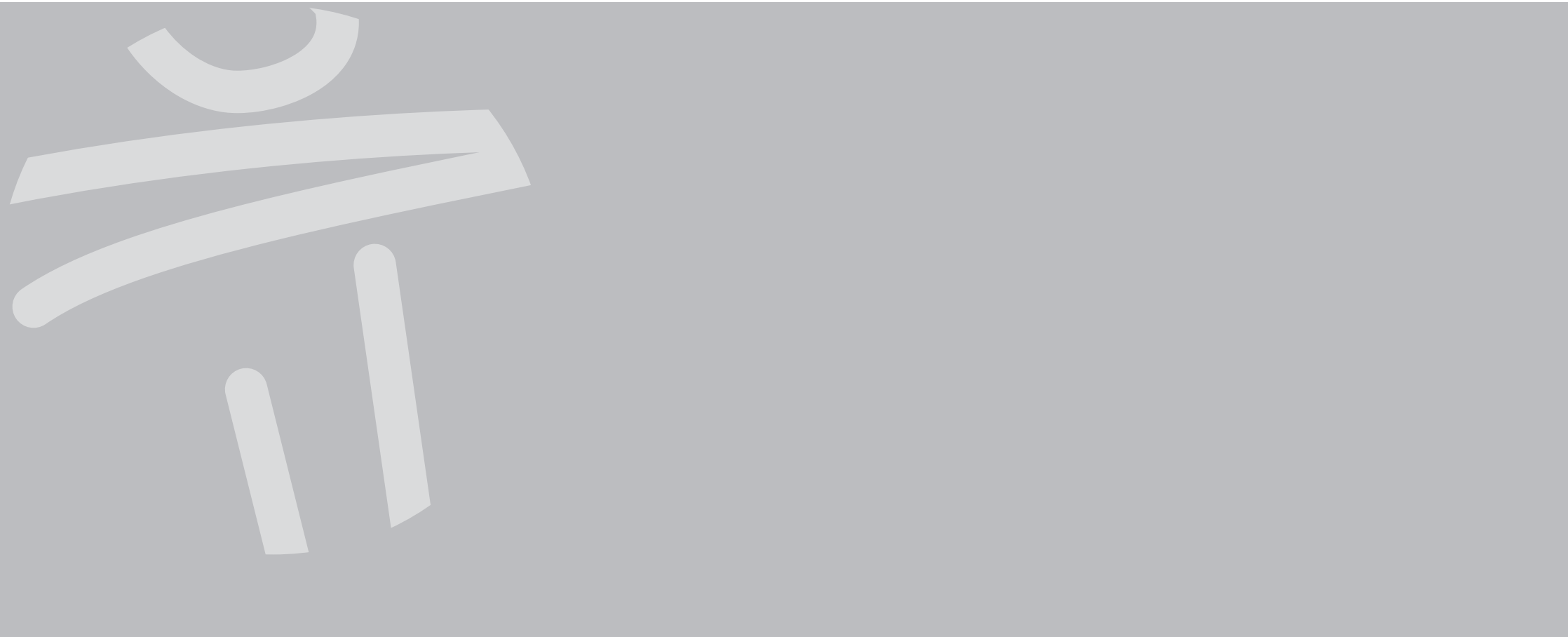


Camps, Gabaldón y Sánchez de León



Junta de Gobierno





Proyección Colegial



El Colegio colabora con Aldeas Infantiles

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entregó, el pasado 15 de mayo un donativo a Aldeas Infantiles SOS. El acto de entrega tuvo lugar en la sede colegial de la calle Grabador Esteve, donde el Presidente, Ricardo Gabaldón hizo entrega de un cheque a la Delegada en Valencia de la organización, D^a. Estrella Marco Ballester.

Este dinero forma parte de la partida presupuestaria reservada para fines solidarios aprobada en los presupuestos por la Asamblea General.

Aldeas Infantiles SOS es una organización privada de ayuda a la infancia, internacional, sin ánimo de lucro, interconfesional e independiente de toda orientación política. Su objetivo es ofrecer a los niños que les son confiados un entorno familiar, un hogar estable y una formación sólida para darles un futuro prometedor y seguro.

Fundada en 1949, Aldeas Infantiles SOS es miembro de la UNESCO y cuenta con un asesor permanente en el Consejo Económico y Social de la ONU.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



La Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo y el Colegio firman un convenio marco

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado con la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo un convenio marco para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de actuación de ambas entidades.

En el ámbito de la innovación y desarrollo tecnológico se colaborará en la apertura de Centros de Trabajo y avisos previos de obras, el registro de Empresas Acreditadas de la Ley de Subcontratación del sector de la construcción y el SMAC. También se crearán puntos de información Socio-Laboral para la difusión e información de los programas de ayudas a las pymes así como aquellas materias de interés para el ámbito de las relaciones laborales y los recursos humanos.

Además el Colegio Oficial de Graduados Sociales y la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo colaborarán en la realización de estudios y jornadas técnicas en materia sociolaboral, responsabilidad social corporativa e Innovación en Relaciones Laborales.



El Colegio firma un convenio con la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía han firmado un convenio que tiene por objeto establecer los términos de colaboración entre ambas entidades para la realización de actuaciones tendentes a la integración social de los inmigrantes, con el fin de aumentar la sensibilización social ante este colectivo y el fomento de la participación, tanto a nivel individual como por medio de entidades socio-cultural, corrigiendo las posibles situaciones de exclusión de los inmigrantes.

Los ámbitos de colaboración entre la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia son, entre otros, la implementación del Programa Voluntario de comprensión de la sociedad valenciana "Escuela de Acogida" y la elaboración del material de dicho programa. Además el Colegio promoverá entre los colegiados el contenido de este programa.

Publicado en el DOCV 21.10.2009



A. Rus y R. Gabaldón

El Colegio suscribe un convenio con la Diputación de Valencia que facilitará la contratación de servicios de Graduados Sociales por los Ayuntamientos y Mancomunidades

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un Acuerdo de Colaboración con la Diputación Provincial de Valencia que facilitará la contratación de los servicios de nuestros colegiados por parte de los Ayuntamientos y Mancomunidades.

Se trata de una acción coordinada que abordará el ofrecimiento de nuestros profesionales a los Ayuntamientos con menor capacidad económica y de gestión. De esta manera, el convenio será efectivo para los consistorios de poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

El Acuerdo, firmado el 24 de noviembre por el Presidente de la Diputación de Valencia, Alfonso Rus, y por el Presidente de esta Corporación Profesional, Ricardo Gabaldón, tiene por objetivo que, ambas entidades subvencionen la contratación de Graduados Sociales para la prestación de servicios en los Ayuntamientos de la provincia que así lo soliciten y deseen acogerse a lo dispuesto en este convenio.

El Colegio dispondrá de una relación de Graduados Sociales colegiados que deseen prestar sus servicios a los Ayuntamientos para atender las necesidades de éstos en los aspectos relacionados con la gestión, el asesoramiento y los procedimientos laborales y de Seguridad Social, para lo que los interesados deberán inscribirse en la base de datos correspondiente. A la vez que es importante que el profesional se dirija a los Ayuntamientos para ofrecer sus servicios.



Rus y Gabaldón

Al mismo tiempo, los Graduados Sociales podrán atender, fuera del horario pactado, encargos singulares del Ayuntamiento al margen de este acuerdo.

Este Acuerdo, facilitará la entrada de nuestros profesionales en los Ayuntamientos con menor capacidad ya que actualmente las entidades locales de grandes poblaciones ya cuentan con los servicios de Graduados Sociales, al igual que sucede con el resto de la Administración, pero los pequeños Ayuntamientos, dado que sus presupuestos son más reducidos, tienen un acceso más complicado a nuestros servicios profesionales.

El objetivo de este convenio es abrir esa puerta que servirá para que las entidades locales menores solventen mejor las cuestiones relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y para que los Graduados Sociales de la localidad sean reconocidos por su buen hacer en su municipio realizando labores que, tal vez, estaban desempeñando profesionales con otras titulaciones menos específicas.



El Colegio colabora con la Casa de la Caridad

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entregó, el pasado 11 de junio un donativo a la Casa de la Caridad. El acto de entrega tuvo lugar en la sede colegial de la calle Grabador Esteve, donde el Presidente, Ricardo Gabaldón hizo entrega de un cheque al Vicepresidente de la Casa de la Caridad D. Luís Miralles

Este dinero forma parte de la partida presupuestaria reservada para fines solidarios aprobada en los prepuestos por la Asamblea General.



El Colegio de Graduados Sociales de Valencia firma un acuerdo de cesión de representatividad con ATA

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia han firmado un convenio de colaboración con el fin de fomentar y potenciar las relaciones asociativas-empresariales de los empresarios autónomos.

A través de este acuerdo ATA reconoce al Colegio de Graduados Sociales de Valencia como legítimo representante e interlocutor válido de los autónomos del Colegio, mientras que el Colegio estará representado por ATA en el ámbito estatal en materia exclusiva de autónomos.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, ha destacado la relevancia del trabajo que desde ahora desarrollarán los Graduados Sociales de Valencia y ATA “ya que de esta manera podremos elevar propuestas en conjunto en beneficio de ambos colectivos”.

Para Gabaldón el acuerdo supone un acercamiento lógico entre ambas entidades “porque la gran mayoría de los propios Graduados Sociales son trabajadores autónomos y, a su vez, tienen un buen número de clientes que también son trabajadores autónomos a los que prestan servicios de asesoramiento en materia laboral y de Seguridad Social”.

Por su parte el presidente de ATA, Lorenzo Amor, ha expresado su satisfacción por la firma de este convenio que ha considerado “muy importante” ya que “desde ATA contamos con el apoyo de otros Colegios de Graduados Sociales de todo el territorio nacional. No hay que olvidar que los graduados sociales son la mano amiga de los autónomos, porque detrás de un autónomo siempre hay un graduado social”

“Nuestro objetivo – añade Lorenzo Amor – es representar a todos los sectores de autónomos y microempresarios, por lo que la firma de hoy con el Colegio de Graduados Sociales de Valencia resulta muy interesante para continuar con la defensa de los intereses de este sector, gravemente afectado por la actual crisis económica”.



Los estudiantes de la Universitat de València completarán su formación en los despachos de los Graduados Sociales

Los estudiantes de la Universitat de València podrán realizar prácticas, a lo largo del curso, en los despachos de los Graduados Sociales de Valencia. Esto es posible gracias al convenio suscrito por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, la Universitat de València y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT).

En virtud de este acuerdo –firmado por el presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón; el presidente de ADEIT, Carlos Pascual; el decano de la Facultat de Dret, Salvador Montesinos y el Vicedecano de la Facultat de Ciències Socials, Juan Antonio Altés– al menos 50 estudiantes de Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo o Derecho tendrán la oportunidad de conocer el trabajo de los Graduados Sociales y aplicar sus conocimientos teóricos durante un periodo de, al menos, 240 horas por curso académico. Asimismo, los alumnos adquirirán los conocimientos y las competencias requeridos para el desempeño y el ejercicio profesional.

El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, se ha mostrado satisfecho por colaborar con la Universitat de València, y subrayó la importancia de las prácticas en empresas para mejorar la formación de los futuros profesionales.

Por su parte, el presidente de ADEIT, Carlos Pascual, señaló la necesidad de que las empresas colaboren en la formación de los futuros trabajadores y, en esta línea, reconoció el compromiso y sensibilidad del Colegio Oficial de Graduados Sociales. Además califica las prácticas en empresas de «pieza clave» en la formación de los estudiantes, especialmente, con la implantación de los nuevos grados, ya que la formación práctica cobra aún más importancia en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Para el vicedecano de la Facultat de Ciències Socials de la Universitat de València, Juan Antonio Altés, este convenio es «un paso más» en la larga trayectoria de colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales. De hecho, según los datos ofrecidos por el vicedecano, entre el 60 y el 70 por ciento de los alumnos de la Facultat de Ciències Socials son Graduados Sociales.



El colegio firma un convenio Socotec Iberia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con Socotec Iberia. Se trata de una entidad acreditada para ejercer como servicio de prevención especializado.

Socotec Iberia colaborará con el Colegio mediante un trato diferenciado hacia los colegiados.

La Clínica de Trastornos Alimenticios colabora con el Colegio

La Clínica de Trastornos Alimenticios ha llegado a un acuerdo con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

La Clínica de Trastornos Alimenticios es una entidad acreditada como Servicio de Prevención y Tratamiento de trastornos alimentarios.

Acuerdo de Colaboración con Lidera Prevención

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, representado por su Presidente, Ricardo Gabaldón, ha firmado un acuerdo de colaboración con la mercantil Lidera Prevención, representada por Javier Córdoba.

La entidad, acreditada para ejercer como servicio de prevención especializado, tendrá un trato especial para las empresas de los Graduados Sociales.

Acuerdo de colaboración con Acunsa-Clínica Universitaria de Navarra

El Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con Acunsa, Asistencia Clínica Universitaria de Navarra, S.A., compañía de seguros de salud que ofrece pólizas con cobertura exclusiva en la Clínica Universitaria de Navarra. Por este acuerdo todos los colegiados, pueden disfrutar de las mejores condiciones de contratación de las Pólizas de Hospitalización que ACUNSA ofrece. Tres modalidades de póliza (estándar, oro y platino) que le garantizan, de forma exclusiva, la asistencia hospitalaria en dicha Clínica.

TARIFAS ESPECIALES 2009

| Edad | Póliza Estándar | Póliza Oro | Póliza Platino |
|-------|------------------|------------------|------------------|
| 0-25 | 203,35 € anuales | 229,32 € anuales | 283,83 € anuales |
| 26-45 | 259,33 € anuales | 292,44 € anuales | 384,87 € anuales |
| 46-60 | 303,24 € anuales | 341,96 € anuales | 495,06 € anuales |
| 61-65 | 511,63 € anuales | 576,95 € anuales | 789,51 € anuales |

OFERTA

Si contrata el seguro antes del 15 de abril de 2009 podrá asegurar, con un 50% de descuento hasta el 31 de diciembre de 2009, a todas las personas que incluya en su póliza (cónyuge, hijos, padres, hermanos, etc.), independientemente de la modalidad que escojan.

(* La oferta no incluye el descuento en seguros opcionales.

Edad límite de contratación 65 años.

Si desea recibir más información sin compromiso, puede dirigirse a nuestro delegado en Valencia, D. Víctor Moreno, Teléfono: 618 773 400. vmc.ares@gmail.com

Acuerdo de colaboración con Ontinet

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y Ontinet que se dedica a la protección informática mediante antivirus de la más avanzada tecnología, han alcanzado un acuerdo de colaboración.

El convenio tendrá una duración de un año, renovable por igual plazo.

Convenio con Copimed

Copimed, empresa especializada en impresión digitalizada y el Colegio Oficial de Graduados Sociales han firmado un convenio de colaboración.

El acuerdo ha sido firmado por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón y, como representante de Copimed, José Vicente Torres.

Acuerdo de colaboración con Tirant Lo Blanch

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con la Editorial Tirant Lo Blanch. De esta manera los colegiados podrán seguir accediendo a la base de datos jurídica Tirant On Line.

En esta base de datos se puede consultar legislación, jurisprudencia, formularios, esquemas procesales y bibliografía.

Ediciones Francis Lefebvre

Gracias al acuerdo de colaboración entre Ediciones Francis Lefebvre y el Colegio de Graduados Sociales de Valencia, se disfrutaba de un 15% de descuento en las obras.

Memento Fiscal 2009

Memento Social 2009

Memento IRPF 2009

Memento IVA 2009

Memento Impuesto Sobre Sociedades 2009

Memento Seguridad Social 2009

Memento Administrativo 2009

Acuerdo de colaboración con Sage Logic Control

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y en su nombre el Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón ha firmado un convenio de colaboración con Sage Logic Control suscrito por el Director D. Eufemio Escobar. De esta manera los colegiados disfrutarán de condiciones especiales y acciones promocionales de productos y servicios.





Junta Rectora IVES

| | |
|-----------------------|---|
| PRESIDENTE | Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón |
| SECRETARIO | Sr. D. Jorge Eufrasio Requena González |
| GERENTE | Sr. D. Pablo Pernas Verdugo |
| DIRECTOR | Sr. D. Carlos Hernández Flores |
| TESORERO | Sr. D. Manuel López Escobar |
| VOCAL DE FORMACION | Sra. D ^a . Mayte Alcaraz Regidor |





Actividades formativas: cursos y conferencias



ENERO

II CURSO LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN, EN ESPECIAL EL DESPIDO OBJETIVO Y EL DESPIDO DISCIPLINARIO

FECHAS: 9, 16 y 30 de Enero, 6 de Febrero de 2009
HORARIO: de 9 a 13 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
CUOTA: 100 € colegiados
PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.
ORGANIZA: IVES // ESEL
INAUGURA: Teresa Hueso. Vocal del Colegio / Eduart Llopis. Gestión Cliente Activa Mutua.



CONFERENCIA "REGISTRO ELECTRÓNICO PARA LA PRESENTACIÓN VÍA ON-LINE DE LA SOLICITUD DE PRESTACIONES AL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL

FECHAS: 9 de Enero de 2009
HORARIO: 12:00 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja, Sala Luís Vives - (Plaza Tetuán, 23 Vcia)
CUOTA: 10 € colegiados
PONENTE: Sr. D. Juan Pedro Serrano, Secretario General del Fondo de Garantía Salarial.
ORGANIZA: IVES //
INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldon, Presidente

CHARLAS DIVULGATIVAS AEAT

FECHAS: 12 y 13 de Enero
HORARIO: 16:30 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Delegación de la AEAT, C/ Guillem de Castro nº 4
CUOTA: Gratuito

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



CURSO BÁSICO NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.

FECHAS: 26 y 28 de Enero, 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23 y 25 de Febrero, 2 y 4 de Marzo.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

CUOTA: 402 € colegiados

Subvencionado al 100% por el Fondo Social Europeo. (Trabajadores en régimen general)

Gestiona Subvención: Fundación Universitaria Iberoamericana.

PONENTE: Sra. D^a. M^a Eugenia García Gómez de la Flor, Licenciada en Ciencias del Trabajo y Graduada Social.

ORGANIZA: I.V.E.S. / FUNIBER

INAUGURA: D. Gema Urda, Responsable FUNIBER Empresas



FEBRERO

JORNADA “NOVEDADES NORMATIVAS EN LA COTIZACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO”

FECHAS: 19 de Febrero de 2009.

HORARIO: de 17 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Valencia, C/Cirilo Amorós, 69-1º-2ª.

CUOTA: 15 €

PONENTE: D. José Manuel Gimeno Montesa, Director de la Administración de la Seguridad Social 46/06 de Valencia

ORGANIZA: IVES

LEX NOVA

INAUGURA: D. José M^a Galdón Estefano, Vicepresidente 2º Excmo. Colegio Of. Graduados Sociales Valencia



CURSO NEGOCIACIÓN COLECTIVA

FECHAS: 20 y 27 de Febrero, 6 y 13 de Marzo de 2009.
HORARIO: de 9 a 13 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.
CUOTA: 100 € colegiados
PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.
ORGANIZA: IVES // ESEL // APD
INAUGURA: D^{ña}. Teresa Hueso, Vocal Junta de Gobierno Excmo. Colegio Graduados Sociales Valencia

JORNADA “RECIENTES NOVEDADES EN MATERIA FISCAL”

FECHAS: 23 de Febrero de 2009.
HORARIO: de 17 a 20 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja. Sala Ausias March. Pza. Tetuán, 23
CUOTA: 15 €
PONENTE: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Benavent Comes. Delegado de la AEAT Valencia
ORGANIZA: IVES
Francis Lefebvre
INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Excmo. Colegio Graduados Sociales Valencia





MARZO

CONFERENCIA GESTIÓN DE IMPAGADOS: PROCESO MONITORIO Y JURA DE CUENTAS. CURSO PRÁCTICO

FECHAS: 4 de Marzo de 2009.

HORARIO: de 17 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja. Sala Ausias March. Pza. Tetuán, 23

CUOTA: 15 €

PONENTE: Sr. D. Jacinto Ortuño Mengual, Abogado Asesoría Jurídica Excmo. Colegio Of. Graduados Sociales de Valencia.

ORGANIZA: IVES

EDUTEDIS

INAUGURA: D. Manuel López, Vocal Junta de Gobierno Colegio Graduados Sociales de Valencia / D. Gabriel Rojas, Edutedis

JORNADA “AYUDAS DEL SERVEF PARA EL FOMENTO DE EMPLEO ESTABLE Y EL AUTOEMPLEO”

FECHAS: 6 de Marzo de 2009.

HORARIO: de 9 a 10.30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja. Sala Ausias March. Pza. Tetuán, 23

CUOTA: 10 €

PONENTE: Sra. D^a. Josefa Mas Gisbert, Jefa de Sección Servicio Territorial de Fomento de Empleo de Valencia

ORGANIZA: IVES

INAUGURA: D^a. Teresa Hueso, Vocal Junta de Gobierno Colegio Graduados Sociales de Valencia



SEMINARIO NOVEDADES SEGURIDAD SOCIAL: INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE, JUBILACIÓN, MUERTE Y SUPERVIVENCIA

FECHAS: 9 y 10 de Marzo de 2009.

HORARIO: de 17 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Fundación Bancaja. C/General Trovar,3

CUOTA: 25 €

PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE

INAUGURA: D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Colegio Graduados Sociales de Valencia / D. Alejandro Ferreira, Delegado Levante A3 Software

14º CURSO BÁSICO TRIBUTACIÓN FISCAL BÁSICA

FECHAS: 30, 31 de Marzo, 1, 2, 6 y 7 de Abril de 2009.

HORARIO: de 17 a 19 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. Manuel Javier Cabrera Pardo, Jefe de Dependencia Regional de la AEAT de Valencia.

CUOTA: 65 €

ORGANIZA: IVES

TECNO CREDIT – GRUPO BANCO SABADELL

INAUGURA: Alejandro Lestón, Vocal Junta de Gobierno Colegio Graduados Sociales de Valencia



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

**ABRIL****SESIONES INFORMATIVAS PERSONALIZADAS AEAT**

FECHAS: 7 y 23 de Abril, 7 y 21 de Mayo de 2009.

**29º CURSO TRIBUTACIÓN FISCAL PARA PROFESIONALES**

FECHAS: 27, 28, 29 de abril, 5, 6 y 7 de mayo de 2009

HORARIO: de 17 a 19 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. José Antonio Fuentes Giménez, Administrador de la dependencia de Guillen de Castro de la AEAT de Valencia.

CUOTA: 100 €

ORGANIZA: IVES /

TECNO CREDIT – GRUPO BANCO SABADELL

INAUGURA: D. José M^º Galdón, Vocal Junta de Gobierno Colegio Graduados Sociales de Valencia

**CURSO SUPERIOR: CONECTA HABLANDO**

FECHAS: 27, 28 y 29 de Abril de 2009.

HORARIO: de 15 a 21 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

CUOTA: 150 € colegiados

PONENTE: Sra. D^ª. Matty G. Tchey, Licenciada en Ciencia Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores Gva.Coach.

ORGANIZA: IVES

INAUGURA: Teresa Hueso, Vocal Junta de Gobierno Colegio Graduados Sociales de Valencia



II CURSO JURÍDICO LABORAL-FISCAL 2008-2009. CLAUSURA

FECHAS: 30 de Abril de 2009

HORARIO: de 18 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES: Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín, Abogado, Ex.Presidente del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Sr. D^a. Patricia Manzana Molins, Abogado. Máster en Asesoría Fiscal.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



MAYO

MESA REDONDA SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO Y SU REGLAMENTO

FECHAS: 18 de Mayo de 2009.

HORARIO: Inicio 17 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja (Sala Luis Vives), Pza. Tetuán, 23 Valencia

PONENTE:

Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Director de la Cátedra de Trabajo Autónomo de la Universidad de Valencia.

Sr. D. Alberto Ara Espasa, Graduado Social. Coordinador Trade-ATA.

Sr. D. Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

CUOTA: 15 € colegiados

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / FRANCIS LEFBVRE

INAUGURA: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Excmo. Colegio Of. Graduados Sociales de Valencia Karolo Dentici, Francis Lefebvre



II SEMINARIO NOVEDADES SEGURIDAD SOCIAL: INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE, JUBILACIÓN, MUERTE Y SUPERVIVENCIA.

FECHAS: 18 y 19 de Mayo de 2009.

HORARIO: de 16 a 19 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: C.S.I. Gandía (Polg. Ind. Alcodar)

CUOTA: 35 €

PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

ORGANIZA: IVES

A3 SOFTWARE

INAUGURA: D. Jose M^a Galdón, Vocal Colegio Graduados Sociales de Valencia / D. Alejandro Ferreira, Delegado Levante A3 Software



CURSO IMPUESTO DE SOCIEDADES

FECHAS: 19, 26 de Mayo, 2 y 9 de Junio de 2009.

HORARIO: de 17 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: Sr. D. V. Alberto García Moreno, Doctor en Derecho, Licenciado en CC.EE y Empresariales. Profesor de la Universidad de Valencia.

CUOTA: 50 €

ORGANIZA: IVES

INAUGURA: D. Eufrasio Requena, Secretario Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia

JUNIO

JORNADA “ EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO ”

FECHAS: 3 de Junio de 2009.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja (Sala Ausias March), Pza. Tetuán,23 Valencia.

PONENTE: D. Ángel Blasco Pellicer, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

CUOTA: 20 € Plazas limitadas a 150 pax.

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / TIRANT LO BLANCH

Se hará entrega del libro “Expedientes de Regulación de Empleo” editado por Tirant Lo Blanch y con la colaboración del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Colegio Graduados Sociales de Valencia, Salvador Vives, Tirant Lo blanch.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



IV CURSO ARQUEROS DE LA PALABRA: COMUNICACIÓN PARA EL ÉXITO

FECHAS: 8, 9 Y 10 de Junio de 2009.

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTE: D^a. Maty G. Tchey, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV).

Formadora de formadores GVA. Coach

CUOTA: 150 €

ORGANIZA: IVES

INAUGURA: Mayte Alcaraz, Vocal de la Junta de Gobierno



JORNADA LA REFORMA CONCURSAL

FECHAS: 12 Junio de 2009.

HORARIO: de 10.30 a 12.30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas, Doctor en Derecho. Magistrado del Juzgado Mercantil nº 1 de Valencia.

Profesor Dr. José Bonet Navarro, Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia.

CUOTA: 15 € colegiados

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / ARANZADI

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Colegio Graduados Sociales de Valencia. Sr. D. Eufrasio Requena, Secretario General



CHARLA REGISTRO MERCANTIL: NOVEDADES EN CUENTAS ANUALES

FECHAS: 18 Junio de 2009.

HORARIO: de 16.30 a 18.00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

D, Vicente Perera Navarro, OFICIAL ENCARGADO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LIBROS Y CUENTAS DEL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA.

D. Javier Navarro Díaz, COORDINADOR REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA.

CUOTA: Gratuita Colegiados

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA /

INAUGURA: D^a.Elvira Rojas Argudo, Vocal Colegio Graduados Sociales de Valencia.



JORNADA “FACTURACION ELECTRÓNICA Y CERTIFICACIÓN DIGITAL, COMO APLICARLA A SU EMPRESA”

FECHAS: 26 de Junio de 2009.

HORARIO: de 10 – 12.30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

D. Ignacio Davó, Delegado Camerfirma Comunidad Valenciana

D. Carlos de Cózar, Jefe TIC de Cámara de Comercio de Valencia

CUOTA: Gratuito para colegiados. Aforo LIMITADO 50 pax.

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / CAMARA VALENCIA

INAUGURA: D. José M^a Galdón Estefano, Vicepresidente 2º Colegio Graduados Sociales de Valencia.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



SEPTIEMBRE

V CURSO ARQUEROS DE LA PALABRA: COMUNICACIÓN PARA EL ÉXITO

FECHAS: 14, 15 y 16 de Septiembre de 2009.

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTE: D^a. Maty G. Tchey, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores GVA. Coach

CUOTA: 150 €

ORGANIZA: IVES

INAUGURA: D^a. Elvira Rojas, Vocal Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



JORNADA NOVEDADES LEGISLATIVAS DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 22 de Septiembre de 2009.

HORARIO: Inicio 16.30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja. Salón de Actos. C/General Trovar, 3

PONENTE:

D. Vicent Ferrer Piñeyro, Responsable del Departamento de Asesoría Jurídica Interna de Mutua Intercomarcal.

D. Gonzálo Márquez Pérez, Coordinador del Departamento de Asesoría Jurídica Interna de Mutua Intercomarcal.

CUOTA: 15 € colegiados

* Este importe será para sufragar los gastos de Gestión del Colegio.

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / MUTUA INTERCOMARCAL

INAUGURA: D^a. Elvira Rojas, Vocal Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



XI DERECHO PROCESAL LABORAL

FECHAS: 24, 29, 30 de Septiembre, 1, 5, 6, 7 y 14 de Octubre de 2009.

HORARIO: de 16.30 a 20.00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

Ilmo. Sr. D. Jaime Janini Baeza, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº. 2 de Valencia.

Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dolz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

Ilre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº. 15 de Valencia.

Ilre. Sr. D. Lorenzo Navarro Lorente, Secretario Judicial. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

COORDINA:

Ilre. Sra. D^a. Isabel Manglano Díe, Secretaria Judicial. Servicios Comunes del Decanato de los Juzgados de Valencia.

CUOTA: 100 € colegiados

ORGANIZA: IVES / COGRASOVA / PELAYO

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Colegio Graduados Sociales de Valencia, Sr. Santiago Domínguez Vacas, Director Comercial Pelayo, Ilre. Sra. D^a. Isabel Manglano Díe, Secretaria Judicial

I CURSO “ADAPTARSE AL CAMBIO”

FECHAS: 28 de Septiembre de 2009.

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTE:

D^a. Maty G. Tchey, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores GVA. Coach

Carles Herrero, Licenciado en Periodismo. Coach de profesión.

CUOTA: 70 € colegiados

ORGANIZA: IVES

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Mesa Inaugural

NOVIEMBRE

Gran éxito de las III Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales

Se celebraron en la Ciudad de la Justicia los días 5 y 6 de noviembre

La tercera edición de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, con casi medio millar de asistentes, supuso un nuevo éxito de participación y de organización para el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia que ha contado con prestigiosos ponentes quienes han presentado temas de gran interés en la actualidad.

Las Jornadas, dirigidas al colectivo de Graduados Sociales, estudiantes de relaciones laborales y otros profesionales del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, contaron con la homologación del Rectorado de la Universidad de Valencia con un reconocimiento como Curso de Libre Elección, con la valoración de dos créditos universitarios para los estudiantes de Derecho, Ciencias Sociales y Relaciones Laborales, quienes respondieron con una masiva asistencia.



Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia



Mesa Conferencia Incapacidad Temporal Real y Simulada: Actividades compatibles e incompatibles

Gran apoyo institucional

Como en las ediciones anteriores, es destacable el apoyo y seguimiento que han recibido las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales por parte de todas las Administraciones e Instituciones Públicas. En esta edición se ha contado con el apoyo del Consejo General del Poder Judicial, la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y los Decanatos de las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho, de la Universidad de Valencia, que formaron parte del Comité Organizador.

La inauguración corrió a cargo del Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, el Secretario Autonómico de Empleo, Ilmo. Sr. D. Luis Lobón Martín, el Presidente de la Audiencia Provincial, Excmo. Sr. D. Pedro Castellano Rausell, el Director General de Justicia y Menor, Ilmo. Sr. D. Antonio Gastaldi Mateo, el Director Provincial de Inspección, Sr. D. José Ignacio Sacristán Enciso, el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. D. Juan Altes Tárrega, el Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón y el Secretario del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia Sr. D. Eufrasio Requena González.

El objetivo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia cuando el 17 de abril de 2007 aprobó la organización de estas Jornadas anuales, fue la de establecer con ellas, una convocatoria anual formativa, establecida en unas fechas concretas, del cuarto trimestre del año, para que Valencia sea el referente en la formación y actualización para todos los especialistas en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.



Acreditaciones y zona comercial

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



El lugar perfecto

Las III Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales se realizaron en la Ciudad de la Justicia de Valencia. Ubicado en un edificio modernista, cuenta con los medios más modernos de audiovisuales para con comodidad y eficacia albergar cualquier Congreso o Jornadas formativas. El equipamiento de este Salón de Actos dispone de las más variadas tecnologías de vanguardia.

Comité Organizador

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia.

Ilmo. Sr. D. Salvador Montesinos Oltra, Decano de la Facultad de Derecho.

Sr. D. Juan Altés Tárrega, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia.

Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Sr. D. Jorge Eufasio Requena González, Secretario del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sra. D^a. Carmen Pleite Broseta, Vocal del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sra. D^a. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de Formación del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sr. D. Pablo Pernas Verdugo, Gerente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sr. Carlos Hernández Flores, Director del IVES del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Sra. D^a. Carmen Salcedo Beltrán, Catedrática del Derecho y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.



Mesa Redonda, Proyecto de reforma de leyes procesales: oficina judicial y otras cuestiones



Mesa conferencia Despidos disciplinarios

PROGRAMA DE ACTOS

Jueves 5 de noviembre de 2009

- 8,45 h Acreditación
9,00 h Acto de Inauguración
9,30 h CONFERENCIA INAUGURAL

Incapacidad Temporal Real y Simulada: Actividades Compatibles e Incompatibles.

Excmo. Sra. D^a. M^a Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

Modera: Sra. D^a. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

- 10,30 h Descanso

- 11,00 h MESA REDONDA

Proyecto Reforma Leyes Procesales: Oficina Judicial y Otras Cuestiones.

Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.

Ilmo. Sr. D. Jesús Olarte Madero, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Sr. D. David López Gutiérrez, Graduado Social y Licenciado en Derecho.

Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Modera: Sr. D. Jorge Eufasio Requena González, Secretario del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

- 13,00 h **Despidos Disciplinarios.**

Excmo. Sr. D. José Luis Gilolmo López, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Modera: Sr. D. Carlos Hernández Flores, Director del IVES, Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

- 16,30 h **Despidos por Crisis Empresarial.**

Sr. D. José M^a Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.

Modera: Sr. D. José M^a Galdón Estefano, Vicepresidente 2º del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.



Mesa conferencia Despidos por crisis empresarial



Mesa conferencia El accidente de trabajo. La indemnización por daños y perjuicios derivada del accidente de trabajo y el accidente de trabajo como daño psicosocial

- 18,00 h MESA REDONDA

El accidente de Trabajo.

La indemnización por daños y perjuicios derivada del Accidente de Trabajo y el Accidente de Trabajo como daño Psicosocial.

Excmo. Sr. D. Fernando Salinas Molina, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Sr. D. Gilberto Miñaya Lozano, Psicólogo y Técnico Superior PRL de Fremap.

Modera: Sra. D^a. Carmen Pleite Broseta, Vocal del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Viernes 6 de noviembre de 2009

10,00 h **El Sistema Bonus Malus como línea de actuación en el marco de la Estrategia Española de Seguridad y Salud Laboral.**

Sra. D^a. M^a Teresa Quilez Felez, Vocal Asesora de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Modera: Sra. D^a. Elvira Rojas Argudo, Vocal del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

11,30 h Descanso

12,00 h **Nuevas Tecnologías y Prueba de Juicio en Instancia y Recurso de Suplicación.**

Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

Modera: Sr. D. David Tello Gómez, Vicepresidente 1^a del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

13,00 h **Retos de Derecho del Trabajo ante la crisis.**

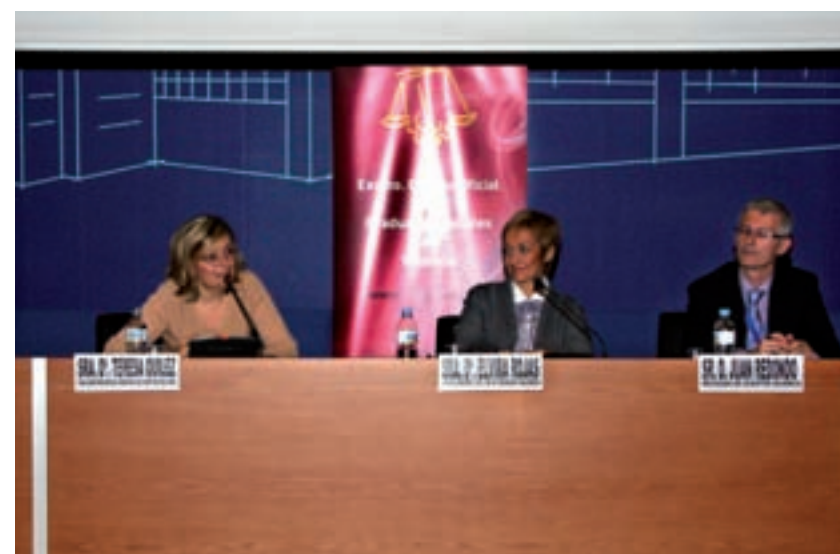
Sr. D. Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad Complutense de Madrid.

Modera: Sra. D^a. María Carbonell Boix, Vocal del Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia.

La **mesa de Clausura** estuvo compuesta por el Director General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social, Ilmo. Sr. D. Román Ceballos Sancho, el Director Territorial de Inspección de la Comunidad Valenciana, Sr. D. Alejandro Patuel Navarro, el Decano Facultad de Derecho, Ilmo. Sr. D. Salvador Montesinos Oltra, además del Presidente del Colegio Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.



Mesa conferencia nuevas tecnologías y prueba de juicio en instancia y recurso de suplicación



Mesa conferencia Sistema bonus malus como línea de actuación en el marco de la estrategia española de seguridad y salud laboral



Mesa conferencia Retos del derecho del trabajo ante la crisis



Acto de clausura, de izquierda a derecha, Salvador Montesinos, Román Ceballos, Ricardo Gabaldón, Alejandro Patuel

Agradecemos la colaboración de:

- | | |
|---|-------------------------|
| Consejo General del Poder Judicial | Caja de Ingenieros |
| Conselleria de Economía Hacienda y Empleo | Ciss |
| Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas | Fremap |
| Facultad de Ciencias Sociales | Lex Nova |
| Facultad de Derecho | Quantor Grupo Editorial |
| A3 Software | Sage Logic Control |
| Banco Sabadell | Tirant lo Blanch |
| Banco Santander | |





CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

FECHAS: 13, 27 de Noviembre, 4, 11 y 18 de Diciembre de 2009.

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

CUOTA: 150 € colegiados

PONENTE: Sr. D. Andrés González Fernández, Graduado Social.

ORGANIZA: COGRASOVA // ESEL //

INAUGURA: Sra. D^a. Teresa Hueso, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio

VI CURSO ARQUEROS DE LA PALABRA: COMUNICACIÓN PARA EL ÉXITO

FECHAS: 16, 17 y 18 de Noviembre de 2009.

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: D^a. Maty G. Tchey, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV).

Formadora de formadores GVA. Coach

CUOTA: 150 € colegiados / 200 € otros

ORGANIZA: COGRASOVA



EL DESPIDO: ASPECTOS SUSTANTIVOS Y PROCESALES

FECHAS: 26 de Noviembre de 2009.

HORARIO: 16 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Colegio de Procuradores

PONENTE:

Sr. D. Juan Reyes Herreros, Abogado de Uría Menéndez. Profesor de Derecho del Trabajo.

Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dolz, Magistrado-Juez de lo Social nº 12 de Valencia

CUOTA: 75 € colegiados / 105 € otros

ORGANIZA: COGRASOVA// LEX NOVA

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Colegio Graduados Sociales de Valencia

DICIEMBRE

CHARLAS DIVULGATIVAS AEAT

FECHAS:

- Días 14 y 16 de Diciembre
- Días 11 y 13 de Enero

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Delegación de la AEAT,
C/ Guillem de Castro nº 4

CUOTA: Gratuito



NOVEDADES LEGISLATIVAS EN LA INCAPACIDAD TEMPORAL, PERMANENTE... Y REDTRABAJ@

FECHAS: 18 de Diciembre de 2009

HORARIO: Inicio 9.30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de carrera del Estado – Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

D. Vicente Castelló Roselló, Coordinador Territorial del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) en la Comunidad Valenciana. Director Provincial de dicho Organismo en Valencia. Lo sustituye Rafael Osun, Jefe de Prestaciones del SPEE

D^a Rosario Ródenas García, Directora de la Oficina de Prestaciones de Catarroja. Referencia del portal de Internet Redtrabaj@ en la Comunidad Valenciana.

CUOTA: 40€ colegiados

ORGANIZA: COGRASOVA

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Colegio Graduados Sociales de Valencia

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



NOVEDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

FECHAS: 21 de Diciembre de 2009

HORARIO: Inicio 17 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

D. José Antonio Fuentes Gimenez, Jefe Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T

D. Jaime Sanz Espert, Administrador de la A.E.A.T de Valencia, Guillem de Castro.

CUOTA: 30 € colegiados

ORGANIZA: COGRASOVA

INAUGURA: Sr. D. Alejandro Lestón, Vocal Colegio Graduados Sociales de Valencia.

Otras acciones formativas

SESIONES INFORMATIVAS PARA PROFESIONALES TRIBUTARIOS

La Dependencia Regional de Informática Tributaria de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Valencia, organizó unas sesiones informativas para los profesionales tributarios, con el fin de trasladar a los mismos, las posibilidades que la Administración electrónica Tributaria pone a su disposición, a través de la Oficina Virtual.

Estas sesiones que tienen carácter gratuito, se plantean de forma personalizada para cada despacho, atendiendo un máximo de tres personas en cada sesión, y en ella, se pretenden resolver las dudas que los Asociados quieran plantear al personal de la DRI (Dependencia Regional de Informática), sobre la Oficina Virtual.

Se celebraron 4 sesiones desde abril a Mayo, con una duración de 1 hora, en el Departamento de Informática de la AEAT.(C/ Guillem de Castro,9-6ª Planta de Valencia (Edificio San Agustín).

III JORNADAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DEL EMPRESARIO

El pasado 21 de mayo se celebraron las "III Jornadas sobre Responsabilidad Jurídica del Empresario" participando en la inauguración, el Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano Rausell, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, Ilmo. Sr. D. Juan Morote Sarrión, Vicerrector de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" y del Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente de esta Corporación Profesional.



CURSO FORMACIÓN Y DESARROLLO DE EQUIPOS DE TRABAJO

El pasado 5 de mayo se impartió para el personal de los Colegios Profesionales de Valencia el curso "Formación y Desarrollo de equipos de trabajo" en las instalaciones del colegio de Graduados Sociales de Valencia, donde se desarrollaron técnicas de trabajo en equipo, los asistentes al curso de forma activa participaron en la evolución de este con talleres interactivos en la que desarrollaron técnicas de trabajo en equipo.

El mencionado curso ha sido organizado por UNIÓN PROFESIONAL.

La formación corrió a cargo del Sr. D. Marcos Cano, licenciado en Psicología.



RICARDO GABALDÓN CLAUSURA LA PRIMERA JORNADA TÉCNICA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL DAÑO FÍSICO Y PSICOEMOCIONAL EN EL ENTORNO LABORAL

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, participó el 28 de mayo en la clausura de la Primera Jornada Técnica de Prevención e Intervención del Daño Psicoemocional en el Entorno Laboral que se celebró dentro de los actos de la 5ª edición de la “Feria Integral de la Prevención, Protección, Seguridad y Salud Laboral (LABORALIA)”.

Gabaldón fue invitado por Santiago Consultores, consultora de reconocido prestigio en el ámbito del capital humano, el desarrollo directivo y el coaching, que consideró fundamental la presencia del colectivo de los Graduados Sociales en el análisis, desde una perspectiva multidisciplinar, de la importancia, incidencia, causas y efectos negativos de los factores psicosociales en el entorno laboral.

La celebración de dicha Jornada Técnica sobrepasó con creces las expectativas más positivas, puesto que hubo una lista de espera de más de sesenta personas que, desafortunadamente, no pudieron asistir puesto el aforo estaba completo. En el evento estuvieron presentes numerosos Directivos de Recursos Humanos de la función pública, así como de importantes compañías privadas, tanto nacionales como internacionales.

La Jornada contó con la intervención como ponentes de profesionales de reconocido prestigio como Carlos Alfonso Mellado, Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia y Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y ex Decano de la Universidad de Valencia, Ignacio Rosat Aced, Director de Recursos Humanos de la Administración Pública, Presidente de Honor de la Asociación Valenciana de Técnicos de Personal de Administración, Cecilia Blasco Clemente, Neuropsicóloga Clínica del Instituto de Neurociencias de la Clínica Quirón de Valencia y Presidenta de la Sociedad Valenciana de Neuropsicología y Ofelia Santiago López, Directora de la consultora Santiago Consultores, Coach Senior acreditada por AECOP y experta en gestión del Capital Humano y desarrollo Personal y Directivo. La inauguración oficial del acto corrió a cargo de Miguel Ángel Tarín Remohí, Director del INVASSAT.

El evento contó con el patrocinio de LABORALIA, la Asociación Valenciana de Técnicos de Personal y la Editorial Obra Abierta y con la colaboración del INVASSAT (Intitut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball), del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Valencia, de AVANT i+e (Asociació d'Empres Innovadores Valencianes), de la Asociación de Jefes y Mandos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana y del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

CURSOS PARA PROFESIONALES JUBILADOS

La Asociación de Profesionales Jubilados de Valencia (Projuva), no participó de los cursos organizados de Informática de noviembre 2009 a mayo 2010. Estas actividades formativas están dirigidas a los profesionales jubilados y donde pueden participar con sus conyugues.

MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2ª EDICIÓN)

EDICIÓN 2009 - 2010

La Escuela de Negocios de la Universidad CEU Cardenal Herrera organizó el MASTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES que incorpora la materia de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES a las enseñanzas Universitarias de segundo grado, formando a los alumnos para su desempeño en el sector empresarial como Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales.

El Colegio de Graduados Sociales colaboró en dicho Máster.

CHARLAS INFORMATIVAS AEAT

La AEAT organizó unas sesiones informativas dirigidas a los colectivos de profesionales tributarios que sean presentadores de declaraciones informativas, con el fin de divulgar las novedades que, campaña tras campaña, se van produciendo en las diferentes declaraciones informativas, teniendo muy presente que de estas iniciativas dependen, en gran medida, la agilidad y eficiencia en los procedimientos de devolución.

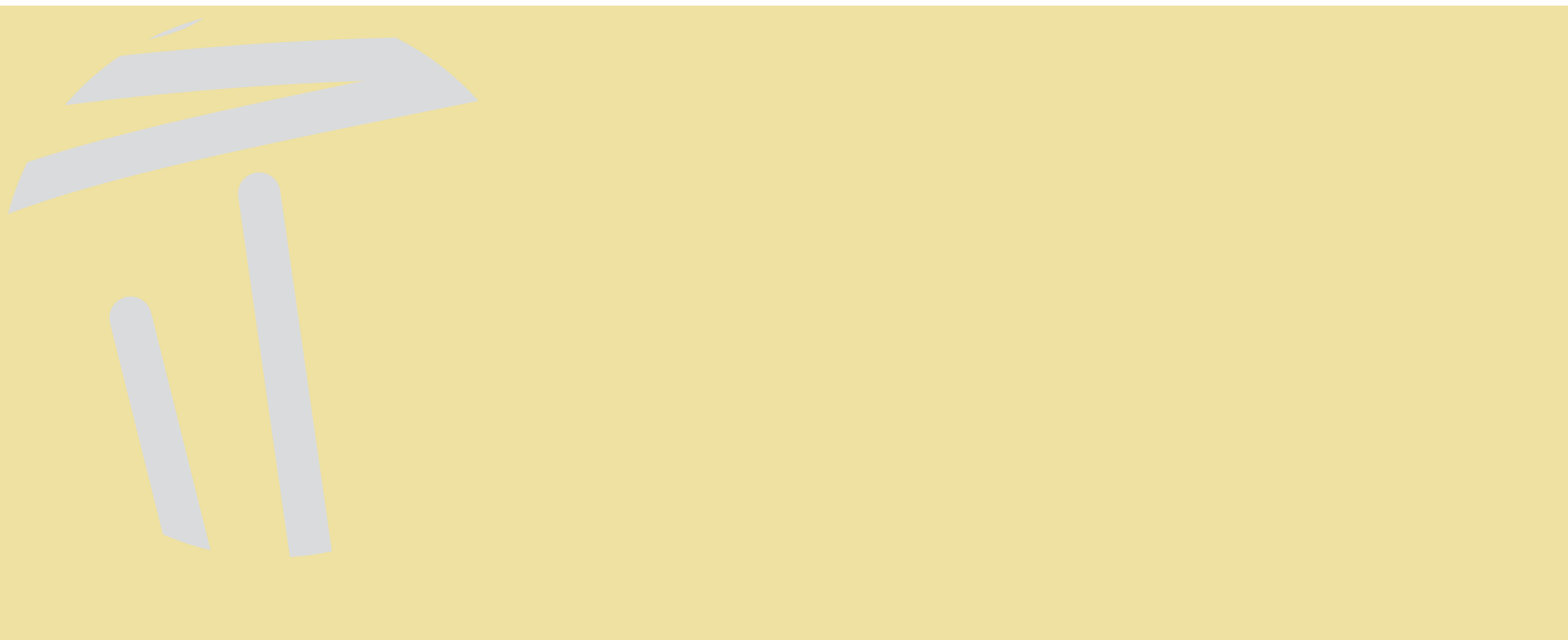
En esta ocasión, además de las novedades normativas en materia de declaraciones informativas, se repasó el funcionamiento de los programas de ayuda y se incidirá en los aspectos relacionados con la presentación telemática con firma electrónica.

Se celebraron 4 sesiones, con una duración de 90 minutos, en el Salón de Actos de la Delegación de la AEAT sita en la calle Guillem de Castro nº 4 de Valencia.

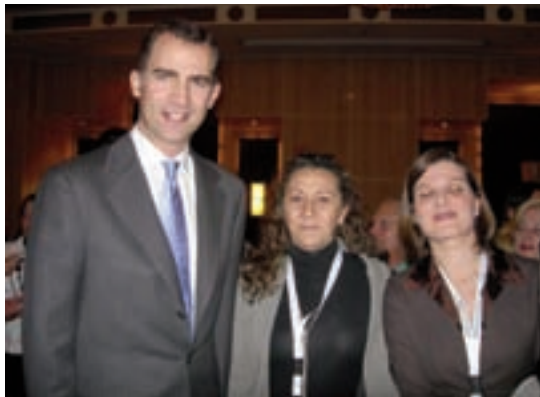
CURSOS FORMACIÓN JURÍDICA A DISTANCIA CON LEX NOVA

Gracias al acuerdo de colaboración suscrito con Lex Nova, ofrecen una selección de Cursos de Formación Jurídica a distancia con un descuento del 15% sobre su precio de venta al público.





Presencia social



El Príncipe Felipe, Mayte Alcaraz y María Carbonell



Alcaraz, Corbacho y Carbonell



Momento del Acto

CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La Federación Nacional de Trabajadores Autónomos celebró su Congreso Nacional el pasado 4 y 5 de marzo a la que asistieron numerosas personalidades y ponentes de prestigio. El mencionado Congreso contó con la participación de numerosos Graduados Sociales y la asistencia de algunos miembros de la Junta del Colegio de Valencia, como el Presidente Ricardo Gabaldón, el Vicepresidente 1º, José María Galdón, así como las Vocales de Junta, Mayte Alcaraz y María Carbonell.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Momento del Acto



Gabaldón, Galdón y Carbonell, con García y Núñez

RICARDO GABALDÓN RECOGE EN OVIEDO EL PREMIO ALONSO OLEA AL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, recogió el pasado 3 de abril el Premio 2008 otorgado a esta Corporación Profesional por la Asociación Internacional de Expertos en Derecho del Trabajo "Profesor Alonso Olea". La concesión de este galardón, aprobada por unanimidad por la Junta Directiva de la Asociación, señala al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como "institución ejemplar en materia de formación".

Los actos, que se desarrollaron en el Aula Magna del edificio histórico de la Universidad de Oviedo, comenzaron con una conferencia impartida por José María Hidalgo, ex secretario general de Comisiones Obreras, titulada "Crisis y Trabajo".

La Asociación Internacional de Expertos en derecho del Trabajo "Profesor Alonso Olea" está presidida por José Luis García Bigoles y tiene fines sociales, culturales, científicos y recreativos. Uno de ellos es promover el estudio de los temas vinculados al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, al empleo y las relaciones laborales desde una perspectiva multidisciplinar y plural.

Manuel Alonso Olea falleció en Madrid el 23 de febrero de 2003. Está considerado uno de los más grandes juristas de todos los tiempos, maestro de maestros y el primer iuslaboralista del mundo. Fue titular de las Cátedras de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en las Facultades de Derecho de las Universidades de Sevilla, Murcia y Complutense de Madrid y profesor emérito en esta última y en la Universidad San Pablo-CEU.




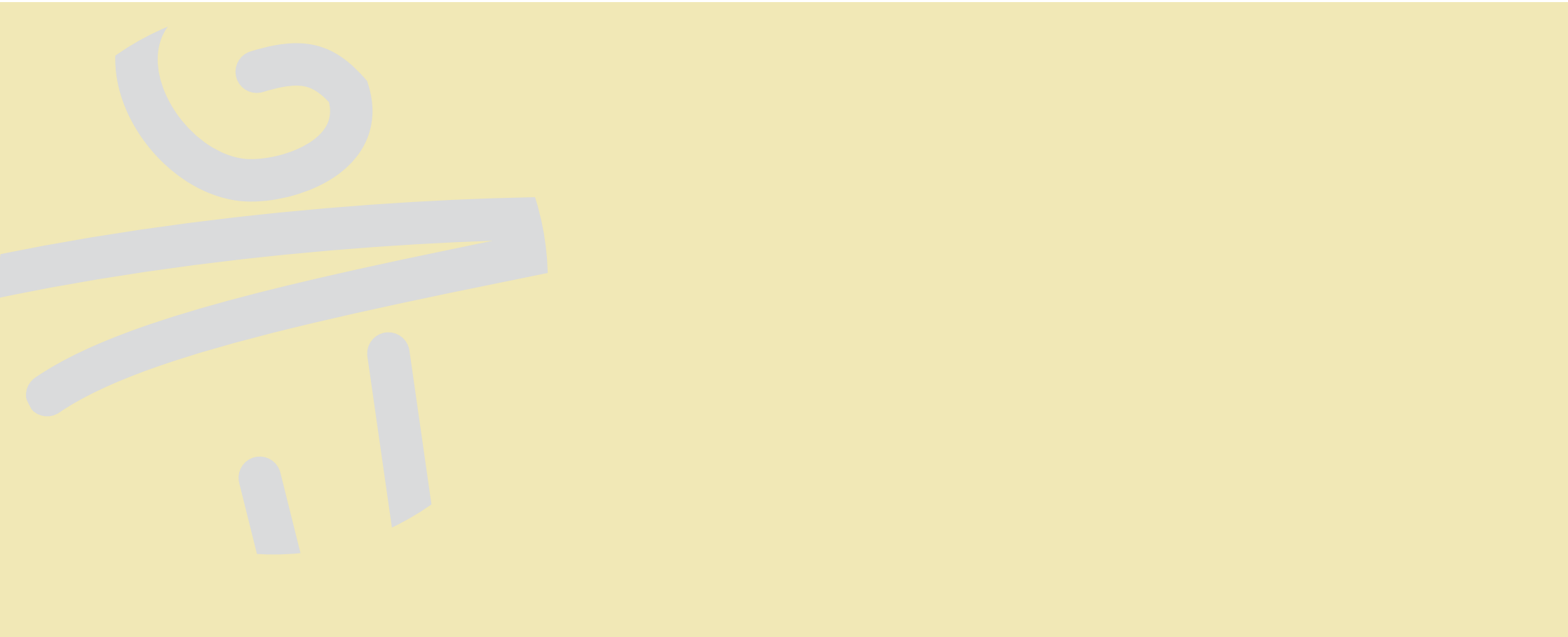
JORNADAS RESPONSABILIDAD JURÍDICA DEL EMPRESARIO

Las Jornadas sobre Responsabilidad Jurídica del Empresario", se celebraron los días 21 y 22 de mayo de 2009, organizadas desde la Universidad Católica de Valencia, a través de su Facultad de Estudios de la Empresa, y en la que colabora esta Corporación Profesional y en la que el Presidente Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón , participó en el Acto de Clausura.

CATEDRA DE SALUD LABORAL

El pasado 23 de junio se celebró en el Salon de actos de ADEIT, la Mesa Redonda "Posibles soluciones para la reducción del absentismo. Contraste de experiencias", dentro de la cátedra Salud Laboral "Absentismo Laboral. Causas y Soluciones", en la que el Presidente de esta Corporación Profesional, Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón participó como Ponente de la Mesa Redonda.





Presencia Social en Medios de Comunicación

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Entrevista con **Ricardo Gabaldón Gabaldón**
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia

Tenemos un papel crucial



Si se ponen los medios pertinentes, se podrá superar la crisis y, para ello, hay que contar irremediablemente, si quieren tener éxito, con el asesoramiento de los verdaderos especialistas en las relaciones laborales: los Graduados Sociales.

Terminas tu mandato como presidente del Colegio Valenciano y nuestras noticias son que te vuelves a presentar. ¿cuáles son tus tres primeros objetivos, si te eligen presidente?

Nos hemos marcado muchos objetivos. Aún siendo mucho lo conseguido hasta el momento, siempre hay más trabajo por hacer. Es necesario seguir consolidando nuestras relaciones con las Instituciones Valencianas y la Administración Pública para alcanzar más acuerdos de colaboración que redunden en el beneficio de los Graduados Sociales de Valencia.

También es importante mantener, y mejorar si cabe, la oferta formativa del Colegio de Valencia. En este sen-

tido la consolidación de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales nos parece un paso fundamental. Este año 2009 se verán reforzadas por la colaboración del Consejo General del Poder Judicial. Y seguimos teniendo el apoyo de la Universidad de Valencia, con la que seguimos intensificando nuestra relación.

Además de ello seguiremos apostando por las nuevas tecnologías, mejorando y actualizando los servicios que facilita el Colegio desde su portal web.

Todo ello dando continuidad a la política de gestión económica y contención del gasto que venimos llevando a cabo. En estos momentos, gracias a la labor del departamento administrativo, contable y de tesorería del Colegio, estaríamos en con-

diciones de pagar íntegramente la hipoteca de nuestra sede.

Hay otras gestiones importantes de las que, estoy convencido, fructificarán a corto plazo, ahora es necesario mantener la discreción oportuna para que culminen con éxito. En definitiva, se trata de conseguir que el Colegio continúe siendo para los compañeros un punto de referencia y apoyo en el desarrollo de la profesión.

Valencia y Madrid, a nivel de colegios, siempre han tenido buena sintonía, recordemos a Blanca Bertomeu. Actualmente ¿qué relación existe?, ¿qué cosas está haciendo Madrid que te parecen interesantes para la profesión?

La relación entre los Presidentes y miembros de Junta es de total con-





→ G.S. Valencia

dualidad. Los colegios de Madrid y de Valencia son dos grandes Colegios que deben de cooperar y apoyarse mutuamente en beneficio de sus colegiados. Siempre que podemos así lo hacemos.

De hecho, cuando Madrid firmó el acuerdo para la creación de las oficinas judiciales, enseguida lo puso a nuestra disposición para ver cómo lo podíamos enfocar desde Valencia. Asimismo, cuando el Colegio de Valencia firmó el Acuerdo de colaboración con la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, nos pusimos de inmediato a la disposición del Colegio de Madrid para ver cómo se podría implantar allí.

¿Y cómo tienes previsto abordar la cuestión de las Oficinas Judiciales en tu Comunidad?

Se trata de un proyecto muy importante en el que ya estamos trabajando para su posible implantación en la Comunidad Valenciana. Es de gran calado y su implantación no está exenta de dificultades y diferentes sensibilidades que salvar, pero confío en que podamos llegar a un acuerdo lo antes posible para su implantación.

En la Comunidad Valenciana estamos llevando el asunto con la discreción que merece, y pensando que puede ser un proyecto en el que colaboren, junto con el Colegio de Graduados Sociales de Valencia, más de una Conselleria.

Vosotros fuisteis los primeros que implantasteis, desde el Colegio, el Sistema Red. Ya ha pasado tiempo como para hacer balance. ¿Se han cumplido las expectativas que inicialmente teníais?

La Junta de Gobierno y los colegiados de Valencia en general, nos hemos sentido siempre muy orgullosos del Servicio Informático del Colegio. Se implantó en el año 1997, en los albores de Internet y en el inicio de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Se ponía en



Mi recomendación para los demás Colegios hay que estar al día, innovar y, sobre todo, conocer las necesidades, presentes y futuras, de los Graduados Sociales

servicio, también entonces, el Sistema Red.

Con el Sistema Red nacía una nueva obligación para los colegiados y nosotros disponíamos ya de una gran infraestructura informática, que habíamos logrado a base de ayudas económicas, y de dos técnicos informáticos en plantilla. Conseguimos ser Red de Valor Añadido homologada por la Comisión de Mercado de Telecomunicaciones y competir con Telefónica, Forocom y otros. De hecho somos el único Colegio Profesional homologado por este organismo ministerial hasta la actualidad.

Todo esto supone una gran satisfacción porque supone servir y ser útil para nuestros colegiados.

Cuando entraste, otro de tus proyectos era estrechar lazos con las Universidades, crear puentes para que los recién licenciados puedan beneficiarse de los servicios del Colegio. ¿Cómo ha ido este proyecto?

Como te decía antes, creo firmemente que ahora estamos más cerca que nunca de la Universidad. No sólo de la Institución en sí misma, si-

no de los alumnos, nuestros futuros colegiados. Las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho forman parte, desde hace 2 años, del Comité organizador de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales que realiza el Colegio y que están teniendo una gran respuesta por parte de los colegiados y de los estudiantes.

Anualmente nos invitan en la Facultad para impartir dos cursos. Uno de ellos informa de las salidas profesionales. Se trata de orientar a los futuros compañeros sobre su profesión y las posibilidades de desarrollo. Se imparte a los estudiantes de primer y último curso.

También impartimos un curso más práctico que versa sobre el Sistema Red, Delta y Contrata. De esta manera acercamos a los alumnos a las aplicaciones informáticas utilizadas en el día a día de la profesión.

Realmente tenéis una oferta formativa muy fuerte y varias publicaciones. ¿Cómo se consigue todo esto?

Gracias al gran esfuerzo del personal de nuestro Colegio. Además del Gerente, que dedica una parte importante de su tiempo a estos temas, contamos con una persona dedicada exclusivamente a toda la labor administrativa que este trabajo supone. Quiero destacar también la gran colaboración que recibimos de los diferentes organismos de la Administración, tanto Autonómica como Estatal, y sobre todo la gran respuesta que recibimos de nuestros colegiados.

El tejido económico valenciano está nutrido de emprendedores que son conscientes de las dificultades del momento presente. Empiezan a ser conscientes de que su principal activo son sus recursos humanos

Sabemos que el nivel informático de tu Colegio es extraordinario ¿qué aconsejarías a Madrid en este sentido?

Ciertamente hemos conseguido ser uno de los Colegios Profesionales más avanzado en lo que se refiere a nuevas tecnologías. Esto se ha logrado gracias a la contratación de personal altamente cualificado; y a una fuerte inversión, tanto en software como en hardware. Además hay que mantener al día todos los servicios que se ofrecen por Internet, y esto requiere involucrar prácticamente a la totalidad de los empleados del Colegio.

La Junta de Gobierno del Colegio es muy sensible a cualquier indicación y mejora que se nos traslada por los colegiados y empleados, y estamos permanentemente involucrados para que se lleven a cabo.

El continuo avance de la sociedad de la información, nos ha impulsado a acometer nuevos proyectos que hacen que siempre estemos al día, adelantándonos incluso a las necesidades del colectivo. Por lo tanto, en esto se basa mi recomendación, tanto para el Colegio de Madrid como para los demás colegios, hay que estar al día, innovar y, sobre todo, conocer las necesidades, presentes y futuras, de los Graduados Sociales.

¿Cómo se está viviendo la crisis en los despachos valencianos? ¿Y qué les dirías a los graduados sociales que están empezando ahora mismo su andadura?

Es cierto que la coyuntura económica determina la naturaleza de los servicios que prestamos a nuestros clientes. En este sentido, ahora, nuestra atención es requerida para resolver los contratos de trabajo; solicitar aplazamientos de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social; estudiar y presentar Expedientes de Regulación de Empleo; definir estra-



tegias para concretar acciones conjuntas con las Secciones Sindicales y Comités de Empresa, que les permitan diseñar nuevas políticas en las relaciones laborales y posibilite superar el momento económico que vivimos.

El tejido económico valenciano está nutrido de emprendedores que son conscientes de las dificultades del momento presente. Empiezan a ser conscientes de que el principal activo con el que cuentan las empresas son sus recursos humanos, y que en el siglo XXI no se deben adoptar decisiones precipitadas y meramente legalistas para salir de la crisis económica actual. Entienden que si se ponen los medios pertinentes y se consensúan con los representantes de los trabajadores las soluciones adecuadas, se podrá superar la crisis y, para ello, deben contar inmediatamente, si quieren tener éxito, con el asesoramiento de los verdaderos especialistas en las relaciones laborales, que no son otros que los Graduados Sociales.

Siempre he referido a los compa-

ñeros que empiezan, el consejo que recibí cuando yo empezaba. En una ocasión que pedí consejo a un compañero veterano, recién incorporado al Colegio de Valencia, respecto a cuál debía ser mi proceder profesional como Graduado Social, sus palabras no pudieron ser más sabias y afortunadas: **"No te preocupes de cobrar la minuta ni de buscar clientes a cualquier precio, límitate a estudiar los asuntos y hacer bien el trabajo que te encomienden tus clientes. El prestigio, los clientes y las minutas lo traerá el tiempo..."**

Y, sobre todo, que amen la profesión, que miren el escudo colegial que llevamos y lean las palabras que lleva impresas, "Justicia Social" y que esas dos palabras vayan unidas siempre a su profesión. Que en el desarrollo diario de su trabajo, llenen de verdadero contenido esas palabras. De un contenido pleno y real, en aras a conseguir una mayor y mejor justicia. ▲



EL GRADUADO
Revista del Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Madrid
pág. 67, número 58, Febrero 2009

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



VISITA

El Rey recibe a los graduados sociales

El Rey Juan Carlos I recibió recientemente al presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, en el Palacio de la Zarzuela. Gabaldón, además de presidir la citada institución, es presidente del Consejo Autonómico que agrupa Alicante, Valencia y Castellón, y miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales de España.



LEVANTE-EMV

RECEPCIÓN. El rey saluda al presidente de los graduados sociales valencianos.



Los graduados sociales con el Rey. Don Juan Carlos recibió el 26 de enero al presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, en el Palacio de la Zarzuela. Asistieron también los miembros de la Comisión Permanente del Consejo General de graduados sociales. /UP



LEVANTE

publicado 10 de febrero de 2009



LAS PROVINCIAS

publicado 10 de febrero de 2009

Valencia Provincia - Entrega de los Premios Justicia 2008, con reconocimiento a los magistrados Francisco Marés y Vicente Montés

Voluntad | 10



Noticias Ciudad de Valencia - Sánchez de León reconoce el "esfuerzo en la mejora de la Justicia" por parte de los Graduados Sociales y la Asociación Valenciana de la Caridad. La consellera de Justicia y Administraciones Públicas, Paula Sánchez de León, ha destacado hoy el "esfuerzo en la mejora y en la prestación del servicio de la administración de justicia" por parte de las personas e instituciones que han sido merecedoras de los Premios Justicia, en su IX edición.

Unos galardones que en esta ocasión han recaído en el Colegio de Graduados Sociales de la provincia de Valencia, la Asociación Valenciana de la Caridad y los magistrados Francisco Marés Róger, a título póstumo, y Vicente Luis Montés Penadés.

La consellera ha querido, no obstante, aprovechar el acto de entrega de los premios, en la Ciudad de la Justicia de Valencia, para hacer una mención especial a Yolanda Antonia Gama Moreno, la mujer que en Alicante, y ante un caso de violencia y agresión de índole machista, no dudó en tomar partido. "Estamos al lado de esta persona y, aunque anónima, quiero que el nombre de Yolanda y su proceder sean compartidos públicamente por todos nosotros en la entrega de estos premios que storage cada año la Generalitat", han sido sus palabras de agradecimiento.

Del Colegio de Graduados Sociales de la provincia de Valencia la consellera ha destacado "su papel en el asesoramiento laboral, que resulta de especial calado en un momento en el que las relaciones laborales deben mantenerse dentro de un orden jurisdiccional pacífico y estable, y en el que la interpretación jurídica de las normas laborales requiere de su concurso especializado".

Sánchez de León ha querido destacar también la apuesta de la Generalitat por la Justicia social "por su cercanía a las personas y su vocación de entrega al servicio público" y ha señalado que la Asociación Valenciana de la Caridad "representa como ninguna otra institución esa vertiente de caridad, proximidad y entrega". Fundada en 1906 con el objetivo de erradicar la mendicidad en la ciudad, la consellera ha puntualizado que se trata de una entidad benéfico-social, con fondo arraigo en la sociedad valenciana y vocada desde el primer momento en prestar ayuda a los más desfavorecidos, "que ha demostrado a lo largo de todo este tiempo su vinculación con las percepciones sociales y económicas de las personas, con un concepto comprometido de la justicia social".

Ejemplos de vocación y profesionalidad

La consellera ha querido hacer público reconocimiento, a título póstumo, del magistrado Francisco Marés Róger, "por su trayectoria profesional, su vocación por la Justicia y la enseñanza y su percepción de la Justicia como servicio público", sin olvidar su gran conocimiento de la Administración de Justicia, desde todas las escalafones, ya que ejerció como auxiliar, más tarde como oficial, después como secretario judicial y finalmente como magistrado, siendo la Audiencia Provincial de Vitoria su último destino.

Sánchez de León ha entregado la última distinción al magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia, Vicente Montés Penadés, "en reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional como jurista de reconocido prestigio", no sin antes destacar su "magisterio sobre distintas generaciones de alumnos y profesionales de la Justicia y su especial compromiso con la Comunidad Valenciana".

Cabe destacar que en la pasada edición los galardonados fueron la Asociación Clara Campoamor y la Odra Mercantil, mientras que los decanos José Victoria Foster y Miguel Ramón Izquierdo recibieron una mención especial a título póstumo.

El jurado de los Premios Justicia, además de ser presidido por la consellera Sánchez de León, cuenta como vicepresidente con Juan Luis de la Rúa, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y con siete vocales, cuatro representantes de la Consellera de Justicia y Administraciones Públicas, uno por cada uno de los Colegios Valencianos de Colegios de Abogados y Procuradores y otro por el Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



VALENCIANOTICIAS.COM

publicado 11 de febrero de 2009

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



Sánchez de León destaca el "esfuerzo" de Graduados Sociales en Justicia

La consejera de Justicia y Administraciones Públicas, Paula Sánchez de León, destacó este martes el "esfuerzo" de los Graduados Sociales y de la Asociación Valenciana de la Caridad -ambos galardonados con los Premios Justicia en su IX edición- en la mejora y en la prestación del servicio de la administración de Justicia.

DIARIO CRÍTICO CV | PANORAMA-ACTUAL - 19/02/2009 18:11 h.

Sánchez de León se pronunció en estos términos durante su intervención en la entrega de los Premios Justicia, que este año recayeron en el Colegio de Graduados Sociales de la provincia de Valencia, la Asociación Valenciana de la Caridad y los magistrados Francisco Marín Roger, a título póstumo, y Vicente Luis Martíá Penadés.

La consejera quiso, no obstante, aprovechar el acto de entrega de los premios, en la Ciudad de la Justicia de Valencia, para hacer una mención especial a Yolanda Antonia Gomis Moreno, la mujer que en Alicante, y ante un caso de violencia de índole machista, "no dudó en tomar partido". "Estamos al lado de esta persona y, aunque simbólicamente, quiero que el nombre de Yolanda y su proceder sean compartidos públicamente por todas nosotras en la entrega de estos premios que otorga cada año la Generalitat", dijo.

Del Colegio de Graduados Sociales de la provincia de Valencia, la consejera destacó su papel en el asesoramiento laboral, que resulta "de especial calado" en un momento en el que las relaciones laborales "deben mantenerse dentro de un orden jurisdiccional pacífico y estable, y en el que la interpretación jurídica de las normas laborales requiere de su concurso especializado".

Asimismo, subrayó la aguesta de la Generalitat por la Justicia social "por su cercanía a las personas y su vocación de entrega al servicio público", y señaló que la Asociación Valenciana de la Caridad "representa como ninguna otra institución esa vertiente centenaria de cercanía, proximidad y entrega".

Fundada en 1906 con el objetivo de erradicar la mendicidad en la ciudad, la consejera puntualizó que se trata de una entidad benéfico-social, con hondo arraigo en la sociedad valenciana y vocada desde el primer momento en prestar ayuda a los más desfavorecidos, "que ha demostrado a lo largo de todo este tiempo su vinculación con las perplejas sociales y económicas de las personas, con un concepto comprometido de la justicia social", dijo.

Asimismo, Sánchez de León quiso hacer público reconocimiento, a título póstumo, del magistrado Francisco Marín Roger, "por su trayectoria profesional, su vocación por la Justicia y la enseñanza y su percepción de la Justicia como servicio público", sin olvidar su gran conocimiento de la Administración de Justicia, desde todos los escalafones, ya que ejerció como auxiliar, más tarde como oficial, después como secretario judicial y finalmente como magistrado, siendo la Audiencia Provincial de Vitoria su último destino.

Entregó la última distinción al magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Civil de la Universitat de València, Vicente Martíá Penadés, "en reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional como jurista de reconocido prestigio", no sin antes destacar su "magisterio sobre distintas generaciones de alumnos y profesionales de la Justicia y su especial compromiso con la Comunidad Valenciana".

En la pasada edición, los galardonados fueron la Asociación Clara Campoamor y la Obra Mercadería, mientras que los decanos María José Victoria Puñar y Miguel Ramón Izquierdo recibieron una mención especial a título póstumo.

El jurado de los Premios Justicia, además de ser presidido por la consejera Sánchez de León, cuenta como vicepresidente con Juan Luis de la Rúa, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) y con siete vocales: cuatro representantes de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, uno por cada uno de los Consejos Valencianos de Colegios de Abogados y Procuradores y otro por el Colegio de Graduados Sociales de Valencia. ■

RECONOCIMIENTO

Premios Justicia para Vicente Luis Montes, F. Mares, la Casa de la Caridad y Graduados Sociales

EFE/Valencia

La Asociación Valenciana de la Caridad y el Colegio de Graduados Sociales de Valencia recibieron ayer el Premio Justicia 2008, galardones de reconocimiento que cada año concede la Generalitat y que este año alcanzan su octava edición.

Los premios han sido entregados este mediodía por la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, en un acto celebrado en la Ciudad de la Justicia de Valencia, además de a los premiados

Por otra parte, la Generalitat ha otorgado también mención especial a título póstumo al magistrado valenciano Francisco Mares Roger, galardón que ha recogido su viuda, Ana María Guardiola, emocionada.

Además, ha recibido mención especial honorífica el magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Civil de la Universitat de València Vicente Montés Penadés.



De León entrega los Premios Justicia

La consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, entregó ayer los Premios Justicia, que han distinguido el trabajo realizado por el Colegio de Graduados Sociales de Valencia— en la imagen, su presidente—, la Asociación Valenciana de la Caridad y los magistrados Francisco Marés, a título póstumo, y Vicente Luis Montés.



LEVANTE

publicado 11 de febrero de 2009



ABC

publicado 11 de febrero de 2009

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



VIII Premios Justicia

La Ciudad de la Justicia acogió ayer la entrega de los VIII Premios Justicia a la Asociación Valenciana de la Caridad, al Colegio de Graduados Sociales, al magistrado Vicente Montes y, a título póstumo, al magistrado Francisco Marés. En la foto, los premiados con representantes jurídicos y políticos. / X M.





Colegio de Graduados Sociales

El presidente de la Generalitat, Francisco Camps, recibió la semana pasada a representantes del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, entre ellos, a su presidente, Ricardo Gabaldón.



LAS PROVINCIAS
publicado 18 de mayo de 2009

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Gabaldón renueva el cargo al frente del Colegio de Graduados Sociales

FERRAN MONTENEGRO



Gabaldón y de la Rúa, ayer.

EFE VALENCIA

■ El presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, inició ayer su segundo mandato con la intención de «seguir trabajando por la dignificación» del colectivo. En el acto de toma de posesión del cargo tuvo lugar en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y que fue presidido su presidente, Juan Luis de la Rúa, Gabaldón se comprometió también a luchar por la consecución de «nuevos logros» por parte de los graduados sociales.

Gabaldón renueva el cargo

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró ayer el acto de toma de posesión de su presidente, Ricardo Gabaldón, y cinco vocales. La ceremonia fue presidida por Juan Luis de la Rúa, presidente del TSJCV, y la consellera Paula Sánchez de León.



NOMBRAMIENTO. El presidente y los nuevos vocales. / F. DUART



LEVANTE
publicado 10 de julio de 2009



LAS PROVINCIAS
publicado 10 de julio de 2009

CONSULTORIO LABORAL

FIN CONTRATO EMBARAZADA

PREGUNTA: Si a una trabajadora embarazada con un contrato temporal no se le renueva, ¿podría poner problemas y/o alegar nulidad? ¿y si para cuando le finalice el contrato está de baja por riesgo para el embarazo?

RESPUESTA: La finalización del período de vigencia de un contrato temporal pone fin al mismo a pesar del posible embarazo de la trabajadora. Por ello, no existe ninguna obligación para el empresario de renovar o prorrogar el contrato, llegado éste a su vencimiento, se encuentre o no de baja la trabajadora por riesgo durante el embarazo (Ver art. 49.1.c) del TRET).

EXCEDENCIA PARA CREAR UNA S. L.

PREGUNTA: Una trabajadora de una empresa solicita una excedencia hace 4 meses. En ese tiempo se da de alta de autónomos, creando una SL con otra so-

cia. ¿Podría ésta anular la excedencia y solicitar el desempleo y el pago único?

RESPUESTA: En principio, en esa circunstancia no se puede pedir el desempleo. Debería encontrarse en alguna de las situaciones contempladas como de situación legal de desempleo (despido, etc). Si anulara la excedencia y tras la continuación de la relación laboral se produjera la situación de desempleo, el pago único sólo procedería para incorporarse como socio de cooperativa o sociedad laboral.

La regulación del pago único ha sido recientemente modificada por RD 1413/2005, de 25 de noviembre, BOE de 15 de diciembre.

RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE

PREGUNTA: Una empresa que tiene contratado un servicio de prevención ajeno tiene asignada también a una persona para ocuparse del tema de prevención de

riesgos laborales. En caso de producirse un accidente grave o mortal, ¿hasta dónde llegaría la responsabilidad de la persona asignada por la empresa para ocuparse de la prevención de riesgos laborales y qué responsabilidad tendrían en el mismo caso los delegados de prevención?

RESPUESTA: La responsabilidad en caso de accidente es de la empresa. El servicio de prevención ajeno podría incurrir a su vez en responsabilidad por no haber realizado convenientemente su labor, pero eso no influirá en la responsabilidad contractual que por los accidentes asume el empresario. El delegado de prevención no asume responsabilidad en ese caso.

CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

PREGUNTA: Tengo mucho interés en contratar a un paquistaní al que por silencio administrativo se le denegó el permiso en el proceso extraordinario. No sé por dónde empezar, pues no conozco las causas de la anterior denegación. ¿Cómo debo comenzar a tramitar

una nueva solicitud de residencia y trabajo?

RESPUESTA: Una vez descartadas las posibles causas de desestimación de la solicitud en el procedimiento extraordinario de normalización por motivos de forma o plazo, la manera de conocer las razones de fondo por las que no se autorizó para residir y trabajar en España a un extranjero es recurrir en alzada la denegación tácita. Si ya no se está en plazo para recurrir, puede tramitarse una nueva solicitud, acogiéndose al procedimiento ordinario previsto en los art. 51 y sgs. del Reglamento de Extranjería aprobado por RD 2.393/2004, de 30 de diciembre.

CALENDARIO LABORAL

PREGUNTA: Una empresa cuyo convenio colectivo es despachos técnicos tributarios para el año 2006 establece 1.780 horas de trabajo efectivo y 1 día de libre disposición que se descontará de la jornada anual, 22 laborables de vacaciones. Al realizar el calendario laboral del 2006, ¿las vacaciones se descuentan por no ser

trabajo efectivo o cuentan como horas trabajadas para el cómputo de la jornada anual?

RESPUESTA: El período de vacaciones no se tendrá en cuenta a la hora de elaborar el calendario laboral, ya que se trata de tiempo inhábil a efectos laborales, de forma que la distribución de la jornada anual se hará descontando dicho período (Ver art. 38 Estatuto de los Trabajadores).

Para consultar sus dudas, puede plantear sus preguntas al asesor laboral en la página web del Colegio Oficial de Graduados Sociales: www.cograsova.es



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

Levante EMV, ha publicado en sus páginas centrales dominicales y a lo largo de todo el año el Consultorio Laboral, remitido por esta Corporación Profesional.





MEMORIA



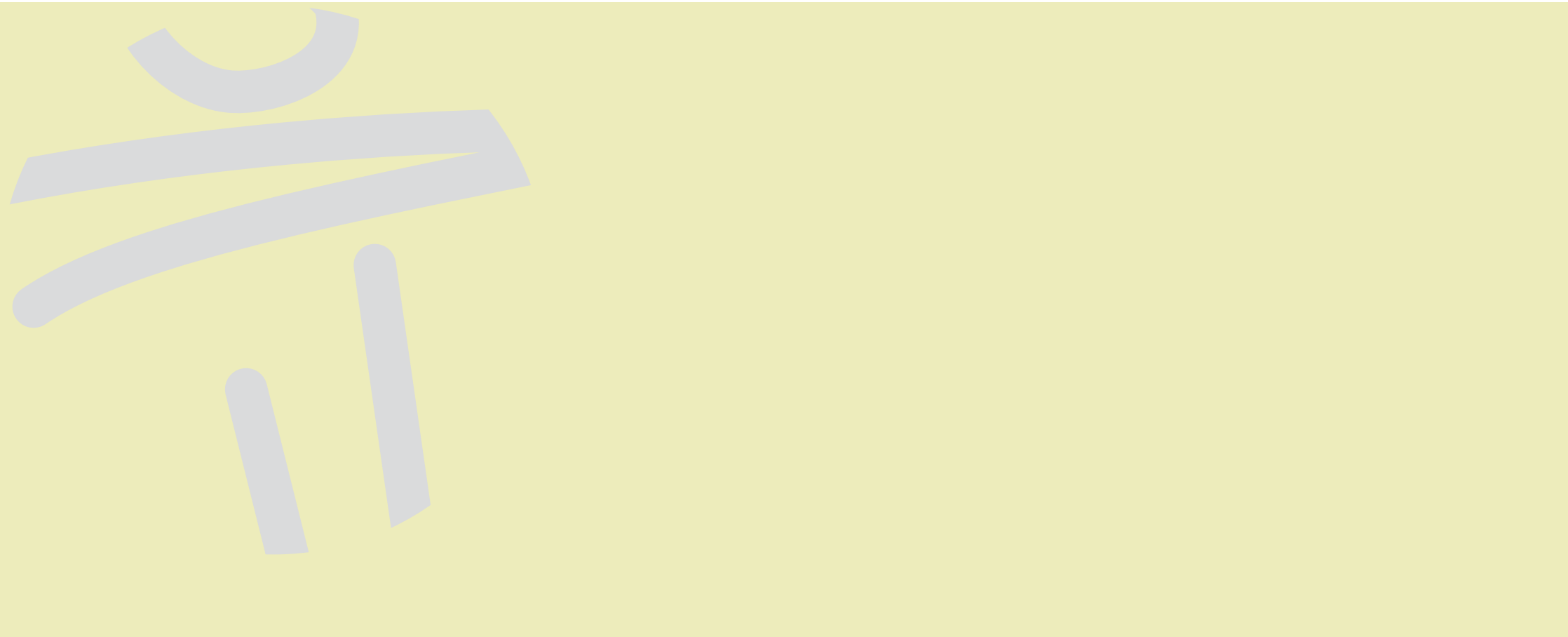
COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

Instituciones y Empresas Colaboradoras





- A3 SOFTWARE
- ACTIVA MUTUA
- ADESLAS
- ALMOGÀVER DETECTIVES
- ANCED
- ARANZADI
- ASEPEYO
- BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS
- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- BANESTO
- BANKINTER VIRTUAL
- BLANES CORREDURÍA DE SEGUROS
- CAJA DE INGENIEROS
- CAM – CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
- CATALANA OCCIDENTE
- CCS PROFESIONALES
- CENTRO DE FORMACIÓN ACINALLA
- COPIMED
- CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL CISS PRAXIS
- EDITORIAL LEX NOVA
- EDUTEDIS
- ESEL
- FREMAP
- FEVECTA
- FUNDACIÓN TRIPARTITA
- GRUPO MGO

- HALCÓN VIAJES
- IBERMUTUAMUR
- IMPRENTA LA POBLA LLARGA
- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- KUTXA
- LA FRATERNIDAD
- LAS PROVINCIAS
- LEVANTE
- SAGE DESPACHOS PROFESIONALES
- MAZ MUTUA
- MC MUTUAL
- MONITOR INFORMÁTICA
- MUTUA INTERCOMARCAL
- MUTUA UNIVERSAL
- NCS SOFTWARE
- NUI - NECESITO UNA IDEA
- ONTINET
- PELAYP
- PREVISORA GENERAL
- QUANTOR
- RURAL CAJA VALENCIA
- SERVINET
- SISLEI
- SOCIEDAD PREVENCIÓN FREMAP
- SOCOTEC
- TIRANT LO BLANCH
- UMIVALE
- UNIÓN DE MUTUAS





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- ANTICS ALUMNES DE POSTGRAU PROPI
- APD – ASOCIACIÓN PROGRESO DE LA DIRECCIÓN
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE BIENESTAL SOCIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE DERECHO
- FONDO SOCIAL EUROPEO
- FUNDACIÓ BANCAIXA
- FUNDACIÓN SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO
- FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO
- FUNDAR – FUNDACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO
- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

- GENERALITAT VALENCIANA
- ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
- INEM – INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA
- OPAL – OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENTS LABORAL
- REGISTRO MERCANTIL
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- UGT – UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA



